

Ayer se intentó declarar la huelga general revolucionaria en toda España, habiéndose desarrollado graves sucesos en algunas ciudades

Madrid, 15.—Varias horas

Los sindicalistas y comunistas intentaron hoy declarar la huelga general revolucionaria, como protesta por las deportaciones a Bata. El movimiento ha fracasado en todas partes, por falta de ambiente. Además, las autoridades, sabedoras de los propósitos de los extremistas, han hecho abortar la organización.

Las huelgas se han desarrollado normalmente en la mayoría de las poblaciones.

EN MADRID

Se repartieron hojas invitando a la huelga. Llevaban un pie de imprenta que dice: "Litografía del 'Buenos Aires'—Bata."

Temprano, se registraron algunos actos de sabotaje dirigidos especialmente a impedir que salieran los tranvías para prestar servicio.

Estallaron varios petardos. En el paseo de la Virgen del Puerto estalló uno de estos artefactos que destruyó una columna del tranvía.

En la Glorieta de Cuatro Caminos, frente a la cochera de los tranvías, estalló otro, levantando el adoquinal.

Al pasar el tranvía del disco 14, frente a la calle de O'Donnell, estalló otro petardo, resultando levemente lesionados tres viajeros.

Un sereno detuvo a Melchor Nadal Ruiz, que con otros cuatro individuos intentaba incendiar un tranvía en la Glorieta de Bilbao.

A las siete de la mañana, varios huelguistas pretendieron asaltar un tranvía del disco E.

Colocaron un petardo que produjo desperfectos.

A las ocho, en el teatro (entre el trayecto Iglesia-Chamberí), estalló otro petardo, que produjo gran alarma entre los viajeros.

En las obras se practicaron algunas coacciones.

Pararon los obreros del teatro de la Opera y otros de pavimentación.

El aspecto de la capital fue el ordinario.

En la calle de Villaverde, un petardo destruyó un taxi.

A algunos de los detenidos se les encontraron pistolas y bombas de forma cilíndrica.

El director de Seguridad recorrió algunas obras, comprobando que la normalidad era absoluta, y por la tarde ha circulado el rumor de haber estallado un petardo en el palacio del Nuncio.

Al acudir los periodistas para hacer información, comprobaron que el rumor era fundado.

Un grupo de huelguistas intentó esta tarde asaltar las cocheras de la compañía de Tranvías de Cuatro Caminos.

Lo impidieron los empleados y obreros hasta que acudió una sección de guardias de asalto que disolvió el grupo y practicó algunas detenciones.

A última hora han salido de la Dirección de Seguridad varios camiones con guardias de asalto que han marchado con dirección a Cuenca.

Los periódicos en general condenan unánimemente el movimiento de la C. N. T., que ha fracasado en toda España por falta de ambiente y hallarse la masa obrera cansada de movimientos estériles.

Los informes que se reciben de provincias son los siguientes:

EN CATALUÑA

El gobernador de Barcelona adoptó esta mañana precauciones al saber que los extremistas pensaban declarar la huelga general.

Envío a los alcaldes una circular estimulándoles a que garantizaran los servicios y la libertad de trabajo, procediendo con energía a reprimir las coacciones.

De madrugada se clausuraron los Sindicatos.

En las zonas fabriles se repartieron hojas clandestinas, excitando a la huelga.

En la línea férrea del Norte, estalló un petardo, que había sido colocado con el propósito de levantar los raíles.

La avería se reparó.

Esta mañana circularon los tranvías, taxis y autobuses y abrió el comercio, presentando la ciudad aspecto normal.

Los guardias de seguridad prestan servicio con terrores.

Los de asalto recorren las calles en camiones.

Se registraron coacciones, practicando la Policía detenciones numerosas, incluso la del secretario del Sindicato de Camperos.

En la barriada de San Adrián, un camión fue tiroteado. Volvió a salir el camión protegido por los guardias, y al repetirse la agresión, los guardias practicaron detenciones.

En las calles se habían arrojado

En Barcelona y Madrid estallaron muchos petardos, sin que ocurrieran incidentes graves y practicándose detenciones. -- En Tarrasa los revoltosos secuestraron al alcalde y se adueñaron por algún tiempo de la Casa Ayuntamiento. -- En Zaragoza se registraron agresiones a la fuerza pública y se arrojó una bomba en la redacción de "La Voz de Aragón". Hubo en las calles un muerto y varios heridos graves. -- En Vitoria los pistoleros dispararon contra un sereno, que falleció después de la agresión. -- En la mayor parte de las poblaciones la huelga no fué, en general, secundada. -- El Gobierno ha tomado medidas para el mantenimiento del orden y considera fracasada la intentona comunista

tachuelas para impedir que circularan taxis.

En Sans pararon algunos tranvías. En el puerto se trabajó con regularidad.

En la línea férrea del barrio Labordeta, se recogió un artefacto que fué enviado al campo de la Bota.

También se encontró otro en la carretera de Ribas.

En la calle del Santo Cristo, de la barriada de Sans, se encontró una bomba y en diversos sitios de la línea férrea otros petardos. Uno, que explotó, causó daños en el puente de Cadafalch.

En Barcelona han entrado al trabajo más obreros que en días anteriores, por haberse resuelto algunos conflictos pendientes.

El comandante que manda las fuerzas enviadas a Tarrasa lleva órdenes de abrir una amplia información para aclarar lo ocurrido.

Preguntado el gobernador si estaba preparado otro barco para deportar a los revoltosos, dijo que no sabía nada; pero si que se había de la preparación de otro, con el mismo fin que el "Buenos Aires".

Luego, cuando se hicieron fuertes en el Ayuntamiento, se rindieron antes de que llegaran las fuerzas del Ejército.

El gobernador manifestó que los extremistas no habían logrado paralizar la vida en la ciudad.

Los petardos son salvajes. Una de ellas la hicieron anoche ante el Gobierno civil.

Refiriéndose después a lo ocurrido en Tarrasa manifestó el gobernador que a las cuatro de la madrugada, un grupo de pistoleros obligó al sereno a que los llevara al domicilio del alcalde, al cual apresaron con un soldado y un bombero, llevándolos al Ayuntamiento, donde quedaron en calidad de rehenes.

Después, otro grupo de cien individuos se apostó frente al cuartel de la Guardia civil, donde hicieron una descarga de arma larga, contestando los guardias en la misma forma.

Al amanecer, los guardias salieron del cuartel para batir a los revoltosos, quienes se refugiaron en el Ayuntamiento, donde se hicieron fuertes.

Para evitar que la fuerza actuara con violencia, sacaron al balcón los rehenes, izando la bandera blanca.

La fuerza penetró y detuvo a 15 individuos, a quienes se ocuparon armas largas.

Antes de rendirse arrojaron una bomba contra la fuerza, hiriendo a un guardia.

Acercó de la situación en el resto de la provincia, dijo que en Matarró y Badalona la huelga era general.

En Igualada se intentó parar las fábricas y talleres, y al intervenir la guardia de Seguridad, un revoltoso intentó desarmar a un guardia, que le hirió de un colatazo.

Se han usado bombas a granel. Han intervenido en los sucesos individuos de antecedentes poco recomendables.

Estas noticias han sido facilitadas a los periodistas en el Gobierno civil.

En Lérida no pasa nada. Los trenes no circulan, debido a las nevadas de estos días.

Los gobernadores de Tarragona y Girona comunican que tampoco hay novedad.

Únicamente en Valls se intentó parar las fábricas y talleres y en Girona se cometieron algunas coacciones sin importancia.

Lo ocurrido en Tarrasa coincide con la versión oficial.

Únicamente es necesario agregar que los revoltosos intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil, pero se retiraron al salir la fuerza.

Se dice que en Sabadell se ha declarado la huelga general.

En Mollet abandonaron el trabajo 800 obreros de las Sederías Modernas.

GERONA.— Estallaron varios petardos en diversos puntos; además se encontraron otros 15 sin estallar.

Se practicaron varias detenciones. La Policía sostuvo un breve tiroteo

con los ocupantes de un auto que se dirigía a Barcelona.

Los comercios que habían cerrado por la mañana abrieron por la tarde. En el resto de la provincia, el paro es completo.

TARRAGONA.— Únicamente en Valls se intentó declarar la huelga, pero sólo la secundó el ramo de la construcción.

Se registraron coacciones, practicándose varias detenciones.

EN ZARAGOZA

A las tres y media de la madrugada estalló un petardo en un registro de la Telefónica, en el Arriabal.

Se apagaron las luces del Puente de Piedra.

Los serenos de la Plaza de la Constitución se incautaron de un petardo colocado a la puerta de un café concurrido.

Otro petardo se encontró en un transformador eléctrico en la Gran Vía.

Se recogieron otras tres bombas confeccionadas expertamente.

Durante la mañana la huelga fué general en las fábricas y talleres y obras de albañilería.

Grupos de mozaletas obligaron a que se retiraran los tranvías.

Los guardias disolvieron los grupos en la Plaza de la Constitución.

El Circuito Mercantil fué apedreado y el comercio tuvo los cierras a medio echar.

La Policía se ha incautado de gran número de armas y se ha advertido la presencia de algunos elementos fagados de Barcelona.

Se han clausurado los Sindicatos. El gobernador dijo que conocía el movimiento, porque se sorprendió una conferencia telefónica entre Zaragoza y Barcelona, dando la orden de huelga.

Parece que Zaragoza era el nudo de la organización.

Considera el movimiento fracasado.

El guardia nocturno del barrio de Venecia, Tomás Aguilar, encontrándose a orillas del Canal, vió salir del Ateneo de Divulgación Social a unos 40 individuos armados de carabinas y pistolas. Al acercarse a ellos, le rodearon desarmándole y dándole a la fuga.

Otro guardia nocturno del barrio de San José sorprendió a otro grupo. Cuando se disponían a desarmarle, acudieron fuerzas de Seguridad que los pusieron en fuga.

Hasta las once de la noche van practicadas treinta detenciones de conocidos anarquistas y sindicalistas.

A las ocho y media, por la calle de don Jaime transitaba una pareja de la Benemérita de Caballería. Al llegar a la esquina de la calle de San Jorge, un grupo de individuos allí apostados le hicieron dos descargas.

Cayó muerto el caballo de un guardia, de cuatro balazos en el pecho y otros cuatro en el vientre.

Los civiles echaron pie a tierra, apuntando a los malhechores, pero no se atrevieron a disparar por la afluencia de personas en aquellos lugares.

Al ruido de los disparos acudieron fuerzas de Seguridad, que fueron recibidas con una descarga por los pistoleros.

Los guardias repelieron la agresión y los persiguieron.

Durante la persecución se cruzaron numerosos disparos.

Los pistoleros consiguieron desaparecer.

En el público se produjo gran alarma, huyendo presa del pánico en todas direcciones.

También se ha registrado un tiroteo en la calle de Alfonso y en la de la Manifestación.

A consecuencia de estos sucesos han resultado los siguientes heridos: Alberto Raval, soldado del regi-

miento de Infantería número 22, balazo en el muslo izquierdo, grave.

Valentín Martínez, ferroviario, balazo en el muslo, grave.

Ramón Gorri, jornalero, balazo en el muslo, pronóstico reservado.

Nicolás Pérez, familiar de los Escoplos, balazo en el antebrazo, pronóstico reservado.

Antonio Miñana, balazo en el muslo izquierdo y otro en la pierna del mismo lado, grave.

Juan Calvo, practicante, balazo que le atraviesa el cuello. Falleció en la Casa de Socorro cuando le curaban.

Señorita Margarita Biesá, herida en la rodilla, grave.

José María Marín, de 17 años, balazo en el parietal izquierdo, gravísimo.

A las once de la noche, un grupo se presentó en el periódico "La Voz de Aragón" llamando a la puerta y al abrir el portero arrojaron al interior un artefacto que hizo explosión y milagrosamente no causó desgracias.

Originó algunos desperfectos. Los autores huyeron.

EN VITORIA

El domingo se fué profusamente en la capital un bando en el que decía que tenía noticias de que se trataba de arrastrar al paro a los trabajadores de varios talleres metalúrgicos, con pretexto de las diferencias existentes entre patronos y obreros de la Casa Ajuria, que estos últimos no aceptan sean sometidos al Jurado mixto.

Esta madrugada, de tres a tres y media, tres sujetos estaban rompiendo los bandos, por lo que el guardia nocturno Clemente Foronda les dijo que se fueran a sus casas y no quitaran los bandos. Soltamente le hicieron cuatro disparos, resultando el sereno tan mal herido que ha fallecido a las diez de la mañana.

Los compañeros de Clemente que acudieron al lugar del suceso, vieron correr a varios individuos, deteniendo a dos de ellos que se llaman Juan de la Cruz Luna Pérez y Jesús Gangutia Negueruela, este último ciego, que se dedicaba, no obstante, a comisiones y representaciones.

Fueron llevados a la cárcel.

Antes del hecho habían sido ya amonestados y denunciados por otros serenos por arrancar el bando del Gobernador.

Deja viuda y dos hijos, de nueve y siete años.

La viuda se halla enferma en cama, desde hace meses, y casó en segundas nupcias con Clemente. Su primer marido pereció en accidente de ferrocarril.

El sábado fué detenido en Gamarra Mayor y en un establecimiento de bebidas, el comité de huelga de metalúrgicos.

Hoy, lunes, de mañana, fuerzas de Infantería, en patrullas, y parejas de la Guardia civil, recorrieron las calles.

El comercio, sin excepción, cafés y toda clase de establecimientos, talleres y fábricas, abrieron sus puertas.

Grupos de obreros que no habían acudido al trabajo, circulaban por diversas calles en actitud pacífica. La normalidad no se ha alterado un sólo momento.

Esta tarde han entrado en la Metalúrgica para reanudar el trabajo unos trescientos obreros.

Se han hecho bastantes detenciones de sindicalistas.

También se ha detenido a varios obreros de la fábrica "Sierras Alavés", por negarse a someter al comité mixto la solución de la jornada de trabajo en dicha fábrica.

EN OTRAS POBLACIONES

CUENCA.— Se ha declarado la huelga general.

Cerraron los comercios y mercados.

Los huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

SALAMANCA.— La huelga declarada hoy afecta solamente a los afiliados de la C. N. T. Reina tranquilidad.

CADIZ.— Se ha declarado la huelga general como protesta de las deportaciones a Bata.

Patrullan las fuerzas por las calles.

Solo circulan los coches de los médicos.

El abastecimiento de la ciudad se realiza normalmente.

OVIEDO.— Las precauciones fueron innecesarias, pues en todo Asturias reina tranquilidad completa.

ALGECIRAS.— Pararon únicamente los obreros de carga y descarga del muelle, los camareros y algunos otros oficios.

BILBAO.— El gobernador había adoptado grandes precauciones, preparando las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y del Ejército.

Estas ocuparon los sitios estratégicos.

Estas precauciones se retiraron en las primeras horas de la tarde, en vista de que la normalidad era completa.

El gobernador señor Calvo ha manifestado que en toda Guipúzcoa la tranquilidad era absoluta.

En Bilbao los extremistas intentaron la huelga esta madrugada.

Hubo algunos incidentes y se practicaron 48 detenciones.

TOLEDO.— Grupos de obreros recorrieron las obras, haciendo coacciones.

La Guardia civil ocupó la plaza de Zocodover.

La presencia de los guardias fué acogida con aplausos.

GIJÓN.— Hoy se rumoreaba que sería declarada la huelga general.

Aunque no se llevó a cabo se dice que el paro se efectuará mañana, martes.

HUELVA.— En esta capital se ha declarado la huelga general que es total, como protesta por las deportaciones ordenadas por el Gobierno.

La Benemérita y la guardia de Seguridad prestan servicio de vigilancia en las calles y en los edificios públicos.

SORIA.— Durante la mañana el paro fué completo.

La Guardia civil patrulló por las calles, lo que fué suficiente para que el comercio abriera.

Los huelguistas apedrearon algunos escaparates y volcaron un camión.

No pudo salir el tren de Calatayud.

VALENCIA.— A pesar de los rumores de que se declararía la huelga general, se trabaja en todas partes.

No obstante, se han adoptado precauciones.

SEVILLA.— Esta mañana han acudido al trabajo muchos obreros, pero poco después han ido retirándose, llegando a ser el paro general.

Han salido diez tranvías conducidos por soldados de Ingenieros y custodiados por la Guardia civil.

Trabajan algunas tahonas y se han adoptado precauciones.

El gobernador ha publicado un enérgico bando y ha clausurado los Sindicatos.

Los mercados se hallan abastecidos y vigilados.

JEREZ DE LA FRONTERA.— Se ha declarado la huelga en varios talleres.

Ocurrieron algunos incidentes.

Un huelguista disparó hiriendo a un concejal derechista, don José García Barroso.

Acudieron los guardias que hicieron unos disparos al aire para disolver los grupos.

Se han practicado algunas detenciones.

BURGOS.— Se han repartido hojas excitando a la huelga.

La Policía ha detenido a ocho individuos por hacer coacciones.

TERUEL.— Han sido detenidos algunos individuos que repartían hojas invitando a la huelga. Esta puede considerarse fracasada por falta de ambiente.

En otras localidades también se ha intentado hoy el paro, sin resultado positivo.

Las últimas noticias en Gobernación

Madrid, 16.—2'30 madrugada.

A la una menos cuarto el ministro de la Gobernación regresó de la Embajada de Portugal, donde había asistido a una comida.

Recibió a los periodistas, a los que manifestó que en Madrid había comenzado la huelga general, desarrollándose pacíficamente.

Donde ha habido que lamentar incidentes desagradables ha sido en Zizurketa.

La Confederación no tiene allí elementos suficientes para declarar la huelga general y se dedica a perturbar el orden produciendo sucesos como el de este tipo.

A las siete de la tarde pasaba por la calle de San Gil una pareja de la Guardia civil a caballo, y desde una esquina, varios revoltosos hicieron una descarga cerrada resultando un caballo herido de ocho balazos.

Los guardias repelieron la agresión, entablandose un tiroteo.

Un grupo de guardias de Seguridad que se hallaba cerca, acudió en auxilio de la Guardia civil, disparando contra los agresores.

Los pistoleros hicieron frente a estos guardias, resultando gravemente heridos un guardia y cinco transeúntes, entre ellos una mujer.

Prueba evidente de que fueron heridos por los pistoleros, es que este grupo de personas se hallaba al lado de los guardias de Seguridad.

También en la calle de la Manifestación un camión fué tiroteado, resultando con muchos desperfectos.

En Barcelona reina tranquilidad.

En Coruña ha comenzado la huelga general a las doce de la noche.

Un periodista le dijo que circulaba la versión de que en Cuenca se esperaba acontecimientos porque la Dirección de Seguridad había enviado allí un camión de guardias, y el señor Clavarez dijo que era una medida preventiva, porque en dicha ciudad solo hay ocho guardias de Seguridad.

LA PRESIDENCIA DEL REICH

Parece descontado el triunfo de Hindenburg

BERLIN.— Esta mañana ha sido dada a la publicidad la declaración del presidente Hindenburg aceptando la presentación de su candidatura a la presidencia de la República. En ella dice que, a pesar de su primera vacilación de no presentarse a la reelección, albed a la exigencia de su edad, no puede sustraerse a la voluntad, no de un partido, sino de la mayor parte de la población alemana.

Los Cascos de Acero (antiguos combatientes), han acordado apoyar la candidatura del mariscal. Se ignora todavía si Hitler apoyará la candidatura de Hindenburg o presentará una aparte.

Los círculos políticos y diplomáticos dicen que serán necesarias dos vueltas para el escrutinio, pero que, de todos modos, el triunfo de Hindenburg parece que está fuera de toda duda.

Gira en Alemania toda la discusión acerca de la nacionalización alemana de Hitler, pero se dice que será obtenida mediante la elección de Hitler como representante plenipotenciario por el Estado de Brunswick en el Consejo del Imperio.

La Asociación de excombatientes ha publicado este mediodía una declaración manifestando que apoyará la candidatura de Hindenburg.

El ex-ministro don Santiago Alba expone en una entrevista sus puntos de vista sobre las directrices políticas

"Se impone la reconciliación nacional. -- España está en situación de privilegio, pero necesita definir su política monetaria. -- Las Cortes deben vivir para aprobar el presupuesto y las leyes Electoral y de Garantías. -- Cualquier cambio político debe surgir y resolverse en el Parlamento"

La revista "Blanco y Negro", del último domingo, publica la siguiente conversación que su redactor señor Lomada de la Torre, ha celebrado con don Santiago Alba, quien ha dicho lo siguiente:

—Para mí, en los actuales momentos se impone, sobre todas las cosas, una política amplia y generosa de reconciliación nacional. Hay en los distintos sectores sociales un evidente malhumor, y es preciso que desaparezca. Desde que se inició el proceso de las responsabilidades —me refiero a las responsabilidades de todo género, no sólo a las delimitadas en los folios de la Comisión—, ha pasado bastante tiempo; suficiente, no ya para trazarlas, sino para exigir las. Yo no se puede prolongar esta tensión, por razones morales y políticas. En el orden espiritual, porque la República debe ser, y tiene que ser, la paz para todos los españoles. En el orden político, porque el régimen nuevo carece de enemigos eficaces. Quienes adoptan la postura de aparentar defenderlo a todo trance lo hacen sin convencimiento y sin necesidad. Combaten, en realidad, contra fantasmas: El peligro se encuentra en otra parte...

Además, España está llena de ansias de trabajo; quiere tranquilidad; anhela el reposo espiritual y físico, para entregarse plenamente a su reconstrucción. Desde el año 23 estamos en período constituyente. Es demasiado.

El camino es claro. Hay que respetar, dentro de la legalidad republicana, los intereses, los sentimientos y las creencias de todos los ciudadanos. Esta gran solución del problema político debe ser interpretada por hombres a quienes no se exija tanto la cédula de filiación democrática o izquierdista —palabras huecas en estos tiempos— con su competencia, su preparación y su autoridad.

Así se gobierna hoy en el mundo. Los socialistas ya no cuentan. Menos aún los odios y las clientelas. Si emprendimos resaca en ese camino, yo soy optimista. Optimista en lo económico y en lo político, porque rememoro todas las dificultades. Depende de los propios españoles, de su juicio y de su voluntad, huir de los extremos de un lado y de otro. Los gobiernos han de empujarse a su vez en una zona media de respeto, tolerancia y disciplina si quieren imponer inexorablemente el orden público y el principio de autoridad.

Todo esto influiría de un modo decisivo en la reconstrucción económica de la nación. La avidez con que recogió la Bolsa unos días de tranquilidad, muestra el afán de todos por la paz pública y la reconstrucción de España.

Es evidente que nuestro país padece menos que los demás la crisis económica y de trabajo del mundo. Esta situación de privilegio podíamos aprovecharla, y sobre tal base, firmísima labor sin descanso. Podríamos atraer incluso el capital extranjero, que indeciso y fluctuante, no sabe donde asentarse.

Yo no creo que lo publicado hasta ahora sobre reforma tributaria sea el plan total del ministro de Hacienda. Comencé la suficiencia y el mérito del señor Canales, y supongo que no ha de contentarse con el vulgar y mecánico arbitrio de unos cuantos repartos. Espero sus iniciativas y, sobre todo, su proyecto de presupuesto. El espíritu revolucionario ha de conocerse en éste más que en muchas palabras de las que se prodigan. Es preciso, absolutamente preciso, suprimir organismos inútiles, empujar el Estado republicano y realizar verdaderas economías, para exigir, con justicia, después, no antes, el sacrificio del contribuyente.

Entiendo que la peseta sigue demandando una política vigorosa definida. Es increíble que no se consagrar a este problema la atención que merece y que le han prestado y la prestan otros pueblos. Vengo diciéndolo, gritándolo, desde antes de la caída de la dictadura. Hay que tener una política monetaria, en la que coincidan y a la que contribuyan todos los partidos políticos y todas las fuerzas sociales. No se puede cambiar de rumbo y de orientación cada tres meses. Mientras eso ocurre, nuestro oro disminuye progresivamente y es posible el caso —temido por mí ya en la intervención de septiembre— de que carezcamos de instrumentos para abordar el problema a fondo, cuando lo pretendáramos. El oro, entonces se habrá maltratado en tentativas inútiles.

Estoy lejos de los que piden la muerte fulminante de las Cortes, tanto como de los que desean su prolongación indefinida. El Parlamento actual ha de votar necesariamente las leyes en trámite, el presupuesto y la ley Electoral. Posiblemente también la Ley de Garantías constitucionales, que es indispensable en la mecánica de la Constitución. Hecho esto, nada más que esto, hay que apelar a la consulta del país. ¿Simplemente? No, a mi juicio. La consulta electoral ha de estar precedida de un debate parlamentario, en el que intervengan todos los partidos y todos los hombres de signifi-

cación política acusada. Con un régimen normal no es admisible —con todo respeto para mis colegas— el sistema en boga de hacer discursos y más discursos fuera de las Cortes. Es en el Parlamento, lugar de controversia, inmensa altavoz popular, donde las doctrinas deben ser expuestas y discutidas y los hombres fijar sus posiciones. Venos, por el contrario, que con tantas cosas por decir, las sesiones se desahogan lánguidas y casi agonizantes.

No contribuiré a esta equivocación profunda. Me propongo plantear oportunamente ese debate para que examinemos, en las Cortes, ante el país entero, el problema de España y de la República. Así encontraremos la solución que a todos interesa.

Al tiempo de estrechar la mano del señor Alba, en la despedida, la última pregunta: ¿Cree usted en la posibilidad de otro Gobierno en estas Cortes?

—No sé, no sé. La contestación es difícil. Sin embargo, hay que crear costumbre. Me parece que lo mejor es lo natural y lo lógico. No se deben violentar las cosas. Cualquier cambio político debe surgir, en el Parlamento, y llegar, por sus límites, hasta el presidente de la República, a quien me complazco en rendir un tributo de simpatía y aplauso. Si proceder constitucional es irreprochable. Lo ha sido hasta en momentos difíciles para su conciencia. Las grandes democracias, desde Grecia y Roma, han de cuidar y mantener el respeto a las leyes. En España hemos de preocuparnos todos de iniciar escrupulosamente las costumbres de la nueva República.

También inserta dicho periódico el pensamiento político que el señor Alba le envió por escrito y que está formulado así: "Costa, a quien ahora tanto se recuerda y glorifica, combatió ya en uno de sus magníficos discursos, el 12 de abril de 1903, a los republicanos impacientes, soberbios o fastos de prudencia que, por madurarse demasiado a hurtar a las clases medias y no den tiempo a que empuje y eche raíces la República, sin permitir siquiera a ésta arraigarse y hacer Nación..." He aquí toda una bandera política para la actualidad española, presentada por el genio profético del gran aragonés: Demos tiempo al tiempo. Y hagamos España, en vez de desahacerla... —Santiago Alba.

La nueva emisión del Banco de Crédito Local y los Ayuntamientos

El "A B C" comenta la noticia publicada en la "Gaceta" del sábado, por la que se informa al público que el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local acordó el día treinta del pasado enero, emitir una serie nueva de sus cédulas, numeradas del 1 al 100.000, de 500 pesetas nominales cada una, al interés del 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y reembolsables, a la par, mediante sorteo anual, que empezará el año 1933.

Se van a entregar, dice, 500 millones más a los Ayuntamientos de España, que, sin duda, se inventarán cuidadosamente; pero que vendrán a aumentar la deuda, ya considerable, que pesa sobre las Corporaciones municipales y provinciales.

Haciendo deducciones, pues el periódico oficial no fija ni tipo de cotización ni fecha, indica que la realidad no impide considerar que se van a emitir 54, cuando más, seguramente a menos, unas cédulas que en 1933 van a comenzar a amortizarse a 100. Dato es, que en el plazo de un año, este dinero se va a facilitar a los Municipios se va a pagar con una prima de 16 por 100 sobre el interés de 6 por 100 que se les señala. Si se incluyen comisiones, como es lógico, y si se recuerda que las más de las emisiones del Banco de Crédito Local se lograron colocar merced a una intensa propaganda, ha de adquirirse la convicción de que el dinero que va a destinarse al fomento de obras municipales resultará a los pueblos demasiado caro.

Pocos temas tan interesantes en la vida española como el de las Haciendas locales. No ya como arcas aisladas, sino provincias enteras necesitadas una reconstrucción total de sus ciudades, sus villas y sus aldeas, sin abastecimientos de agua, sin coletores, sin escuelas, sin dispensarios, sin viviendas modernas. Y, sin embargo, parece temerario entregar créditos sin medida a Municipios que, como se ha comprobado en numerosos casos, recientan muchos de ellos, tienen una organización deficiente y una más deficiente noción de la función importante que debieran desempeñar en la vida de la nación.

Las conferencias que pronunciaron el pasado domingo los ministros de Justicia y Agricultura y los señores Cordero y Ortega Gasset

MALAGA.—Ayer, en el Teatro Cervantes, dió su anunciada conferencia el ministro de Justicia, señor Albornoz, sobre el tema "La Justicia en España". El señor Albornoz toma la palabra y dice que su conferencia no será política, sino cultural.

Recuerda que el año 1909, durante los debates parlamentarios, Sol y Ortega dió que la Justicia en España estaba en forma. Don Melquíades Álvarez, que estaba perdido, Salillas, que no había necesidad de reformar la Justicia, sino de hacerla. "Yo digo que la Justicia en España es vieja, como los caserones en que se alojan las Audiencias, como lo es la Administración, arcaica, falta de estadísticas, como las Universidades, como el Ejército. Y hay que reformarla."

Después de unos párrafos literarios evocando figuras místicas y picarescas de pasados siglos, dice que hay que hacer llegar a los pueblos la idea de que justicia es libertad. Hay que hacer, añade, justicia republicana. El pueblo español es, a un tiempo, duro y sensible; empieza por querer lynchear a un culpable y luego reclama su absolución. Hay que ir contra tal sensibilidad y contra el abogado.

Habla de la necesidad de una ley de incompatibilidades. Quien haya sido diputado o ministro, no podrá volver a ser abogado de empresas relacionadas con el Estado.

Se ocupa del Poder Judicial y dice que es representación del pueblo. Dedicó grandes elogios a la Magistratura española y dice que hay que remunerarla más cumplidamente. Lee datos acerca de este punto de Inglaterra, Noruega y España, terminando diciendo que pues España es República, la Justicia debe ser Republicana. Hay que administrar la Justicia en nombre del pueblo.

El teatro no estaba lleno de público y el orador fué aplaudido.

Por la noche regresó a Madrid.

TORTOSA.—En el Teatro Principal, completamente lleno, dió el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo una conferencia sobre "Orientaciones de los partidos republicanos de Cataluña". Dijo el ministro que el partido radical-socialista es el único que está resolviendo los problemas de España.

Resaltó la labor que está realizando el

Gobierno que ha encontrado la triste herencia de 700 millones de déficit.

Excita a los industriales para que colaboren a la obra del Gobierno que tiende a hacer desaparecer dicho déficit.

Afirmó que el Gobierno se preocupa de los parados, y proyecta obras para dar ocupación produciendo.

Dedó un párrafo a la Reforma Agraria, a la que concedió tal importancia que traerá consigo la solución de la crisis actual.

El ministro fué muy aplaudido.

PALENCIA.—En el Picadero se celebró un mitin de carácter socialista.

El señor Cordero, único orador por no haber llegado a tiempo los demás anunciados de Madrid, dijo que el partido socialista había prestado su colaboración para el adelantamiento de la República, pero que un cambio de régimen no era suficiente para colmar las aspiraciones del partido.

Estas cosas dijo son las más limpias que ha tenido España.

La propaganda de Lerroux es una reconstrucción de la que siempre hizo Melquíades Álvarez.

Dijo también que la disolución de las actuales Cortes constituiría la ruina de la República y de España.

Se ocupó de la triste situación de la economía, en los pequeños Municipios y elogió la Reforma Agraria.

Dijo que el partido radical no logrará recoger en su seno a las derechas, y que el partido radical-socialista tiene, en sus filas muchos jóvenes que no tienen idea de la responsabilidad.

Afirmó que no hay peligro ninguno de una restauración, y que el partido socialista impedirá que los elementos de derecha se unan al partido de Lerroux para instaurar una dictadura capitalista.

Fuó muy aplaudido.

SANTANDER.—En el Teatro Nerbón dió ayer una conferencia el diputado radical-socialista don Eduardo Ortega y Gasset, desarrollando el tema "La arquitectura de la República".

Dijo que la Monarquía había muerto mucho antes del 14 de abril.

Afirmó que en el período comprendido desde la restauración todo fué falso, pero que desde el año 1923 no pudo mantener ese aspecto y se convirtió en una Política y unos generales.

El orador fué muy aplaudido.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 15.—Varias horas

EL JEFE DEL GOBIERNO

El ministro de la Guerra, señor Azáña, recibió a los generales Burega y Romerales y al coronel señor Jiménez Roca.

Después de las dos de la tarde, recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, diciéndoles que había celebrado una larga conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, examinando detenidamente la situación en Marruecos y la política que se sigue allí, habiéndose llegado a un acuerdo absoluto.

Preguntado si llevaría asuntos importantes esta tarde al Consejo de Ministros, dijo que probablemente se acabaría la reforma agraria, ya que disponían de más tiempo, por haberse terminado los Presupuestos.

Lo más rebajado ha sido lo de Marruecos, donde en 1931 se gastaron 178 millones de pesetas, quedando reducido a 130 millones.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas una extensa nota sobre la situación social de España, originada por las deportaciones acordadas por el Gobierno a Fernando Poe de elementos socialistas.

Confirma dicha nota las noticias puntuales respecto a las declaraciones de las huelgas generales en diferentes capitales.

Respecto a lo ocurrido en Tarrasa dice la nota que un grupo de revoltosos se presentó en el domicilio del alcalde, de cuyo se apoderaron, así como de un bombero, y después con estos rehenes se trasladaron al Ayuntamiento, del que también se apoderaron, haciéndose allí fuertes y entablándose un tiroteo con la Guardia civil, resultando un guardia herido.

En Vitoria, al fijarse un bando del gobernador civil, cuatro obreros lo amarraron, interviniendo un guardia municipal, hiriéndolo gravísimamente, siendo detenidos los agresores.

EN EL DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, comentando esta tarde en los pasillos del Congreso lo referente al proyecto del control obrero, dijo que esta Cámara es la que debe aprobar esta cuestión, pues sino lo hará ninguna.

Agrega que estima que es necesario que el Gobierno se de cuenta de que no puede estar en constante lucha con los elementos obreros.

Añadió que es propósito no perjudicar a las industrias.

El señor Lango Caballero, recibió la visita de varios representantes de

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao

Especialista Oídos Nariz Garganta

Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higinia.

El Consejo de ministros de ayer estuvo preferentemente dedicado a la cuestión del orden público

Se aprobaron una amplia reorganización del Ministerio de Agricultura y dos importantes disposiciones de Hacienda

Madrid, 15.—Varias horas

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Azáña manifestó que tratarían de la Reforma Agraria.

Dijo también que el Consejo se terminaría pronto, pues tenía que asistir a una comida oficial.

Preguntado el señor Albornoz si había algo respecto de la contestación del Gobierno al Vaticano, dijo:

—Eso depende del Ministerio de Estado.

Yo solamente he de contestar a las observaciones del memorándum sobre el decreto de disolución de los jesuitas.

El señor Casares, por su parte, manifestó:

En Barcelona y Tarrasa hay tranquilidad.

La huelga puede darse por fracasada, pues hubo normalidad durante todo el día.

Al llegar el señor Prieto entregó a los periodistas un telegrama del interventor del Estado en Burgos, en el que dice que la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo está interrumpida entre Calatayud y Soria.

El tren número 2 no pudo pasar de Malanquilla (Zaragoza), quedando la máquina empujada en la nieve, sin desgracias.

A consecuencia de la huelga general en Soria, no dejaron salir los obreros de dicha capital un tren de socorro.

El ministro de Agricultura manifestó que dedicarían el Consejo a la Reforma Agraria, y los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

A las ocho y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El señor Domingo se limitó a entregar a los periodistas la nota oficial, y a manifestar que mañana, a las seis y media, se reunirán nuevamente.

Los demás ministros nada quisieron decir relacionado con los tratados comerciales, y el señor Albornoz, refiriéndose a este asunto, dijo que nada había que añadir a lo contenido en la nota.

Preguntado el señor Casares si había nuevas noticias de alteración de orden público, dijo que existía tranquilidad en toda España.

LOS TRATADOS

La nota oficial dice así: Agricultura.—Se aprobó un decreto sobre reorganización del Ministerio.

Ha dado cuenta detallada el ministro de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos respecto de ellas.

Se han aprobado varios decretos de admisión temporal de hojaldeta en blanco sin obrar, para construcción de envases destinados a exportación aceites y conservas.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de ley de reforma del Timbre y otro sobre declaraciones de fincas rústicas.

AMPLIACION

El Consejo de esta noche fué dedicado casi exclusivamente a cuestiones de orden público.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros del intento de huelga revolucionaria, provincia por provincia, con gran acopio de datos y nombres y otros pormenores de la organización, que permiten conocer la índole del movimiento francamente comunista.

El Gobierno, después de escuchar al señor Casares, le dió un amplio voto de confianza para que proceda con la máxima energía en la represión de estos sucesos.

El ministro de Agricultura dará hoy una nota detalladísima sobre la reorganización de su Ministerio, no facilitando a los periodistas la salida del Consejo una referencia verbal para evitar torcidas interpretaciones.

Se crea la Dirección general de Minas y se reorganizan totalmente todos los servicios de este Ministerio, substituyendo las Direcciones generales de Comercio, Agricultura, Ganadería y Montes.

También se dió cuenta de las negociaciones comerciales que actualmente tiene entabladas España. Siguen su curso normal y el ministro de Agricultura se dedicó a examinar las de Grecia e Italia.

A última hora el Gobierno recibió noticias de diferentes puntos de España sobre el movimiento revolucionario, dándosele por fracasado totalmente.

El ministro de Instrucción manifestó que tiene en preparación varias reformas muy importantes.

El único presupuesto que ha sufrido aumento ha sido el de su departamento, por considerar el Gobierno fundamental el incremento y mayor desarrollo de la instrucción primaria y secundaria en toda España. La cuantía del aumento se eleva a 60 millones.

El señor De los Ríos tiene el propósito de prestar apoyo oficial a la Escuela Politécnica que hay actualmente en Madrid, por considerar que sus alumnos deben ir a los grados superiores de la Enseñanza, poseyendo tres idiomas, además de la lengua materna, que serán el alemán, francés e inglés.

Otro de los proyectos es la creación de una escuela de Estudios económicos, con intercambio de profesores extranjeros especializados en estas materias y otro la creación de una escuela cuya finalidad principal será la aplicación de la ciencia a la industria y a la agricultura española.

En las bibliotecas de las misiones pedagógicas se han gastado 400.000 pesetas, dejándose millares de volúmenes.

Para el Teatro Lírico Nacional se asigna un millón de pesetas, y para la barraca circulante, 200.000.

¿Se ha arreglado el pleito de sucesión entre los Borbones?

"El Día" de San Sebastián ha publicado la siguiente información: "El rumor anda hace días por los centros políticos de la ciudad y ha salido por fin a la calle.

Por noticias particulares, que merecen crédito, se sabe que desde hace tiempo había entabladas negociaciones entre los elementos monárquicos de ambas ramas. Las negociaciones han sido laboriosas, pero parece que se ha llegado por fin a un acuerdo tras de varias reuniones celebradas últimamente en Francia y en Italia.

El resultado de estas reuniones ha sido la fusión o el frente único de tradicionalistas y alfonsinos. Las cláusulas de la fusión se han consignado en un extenso documento que firma conocidas personalidades de ambos campos monárquicos.

Se pensó en dar a conocer al país el contenido de este documento por medio de un manifiesto, que se publicaría en los periódicos españoles, pero parece que a última hora se ha desistido de hacerlo por este modo y será la Agencia Havan la que dé la noticia oficial.

Se asegura que don Alfonso ha firmado luego otro documento por el que reconoce y manda a sus partidarios que reconozcan como único jefe a don Alfonso Carlos de Borbón-Este, con la salvedad de que las Cortes en su día resolverán el problema de la sucesión.

Dicho documento está firmado probablemente el 23 de enero último, fiesta onomástica de don Alfonso.

La monarquía, que se preconiza en el primero de los documentos sería una monarquía descentralizadora, del tipo de la anterior a la de los Austrias, respetándose las prerrogativas regionales.

Tenemos motivos para creer que nuestra información es exacta y que, sin tardar mucho, se conocerá oficialmente todos los detalles complementarios."

Las anomalías producidas por las nieves

Entre las estaciones de Tardienta y Sarriena, el tren correo de Barcelona a Bilbao quedó detenido por las nieves, impidiendo la fuerte ventisca los trabajos de exploración y por tal causa fué formado en Zaragoza el tren correo, pasando por Logroño con una hora de retraso.

El correo de Pamplona, cuyo servicio se hace en los automóviles de "La Estrella", no llegó ayer por haber quedado los coches detenidos entre la nieve. Por la tarde, en un auto de turismo, salió de Logroño el correo para Viana y para los pueblos a que pueda llegar.

Tampoco se recibió ayer el correo de Aída de Lapoblación.

El auto-correo de la línea de Montenegro de Cameros, sólo llegó el domingo a Villanueva.

El expreso de Zaragoza a Bilbao pasó anoche por esta estación con una hora de retraso.

ORGANIZACION DE LA SEMANA DEL NIÑO

LA REUNION DEL DOMINGO

Convocados por el señor presidente de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de la capital, se reunieron el pasado domingo, en asamblea los representantes de entidades oficiales y particulares interesadas por la organización de la SEMANA DEL NIÑO así como otras personas que guiadas por su entusiasmo, quisieron prestar su colaboración.

El señor gobernador civil interino que presidió la Asamblea, como presidente de la Junta de Protección a la Infancia, explicó en frases bellas y elocuentes, como acostumbra el señor Guzmán de Lacalle, la idea sugerida por el Club Rotario de esta capital, para celebrar por primera vez en esta ciudad la SEMANA DEL NIÑO, que con tanto éxito se viene celebrando en más de doscientas ciudades de otras Naciones, haciendo resaltar la trascendencia del acto, para lo que solicitó la colaboración de todos los asistentes y ausentes.

Acto seguido concedió la palabra a un representante del Club Rotario, para que expusiera los proyectos de organización y desarrollo que pueden llevarse a cabo, haciendo resaltar que solamente se trataba de una orientación sujeta a toda clase de sugerencias y modificaciones y que en definitiva el Comité organizador, compuesto por personas técnicas y competentes estudiarán y propondrán lo que estimen más conveniente que debe hacerse.

El señor Palomo lee a continuación las finalidades de la SEMANA DEL NIÑO:

Positivas:

- 1.º Atraer la atención pública sobre el niño como uno de los mayores tesoros del mundo, que constituye la esperanza renovadora del porvenir.
- 2.º Estimular en el niño el sentimiento del deber y la conciencia de sus derechos.
- 3.º Despertar el entusiasmo de la colectividad para que coopere moral y materialmente en la defensa social del niño.
- 4.º Interesar al niño en su educación física, moral e intelectual, e inculcarle el amor al trabajo.

Negativas:

- 1.º No recaudar fondos.
- 2.º No explotar al muchacho.
- 3.º No originar una semana de holganza.

Estas finalidades podrán desarrollarse de la siguiente forma:

Domingo.—Día de la apertura y fiesta de la paz.

Lunes.—Día de la escuela.

Martes.—Día del trabajo.

Miércoles.—Día de la higiene y beneficencia.

Jueves.—Día del recreo y del deporte.

Viernes.—Día del civismo.

Sábado.—Día de la madre y del hogar.

Domingo.—Día del campo.

Para el desarrollo del tema de cada día se tienen estudiadas variadas orientaciones que ayudarán la labor de los Comités.

Se concedió la palabra a la Asamblea, aclarándose algunos conceptos.

Se aprobó con entusiasmo la celebración de la idea y se constituyó el Pleno por la totalidad de la Asamblea.

A continuación, de entre los individuos del Pleno, se constituyó el Comité Ejecutivo que quedó formado por los presidentes de los Comités de esta día, por el Club Rotario de Logroño, por tres secretarios, y dos presidentes, uno honorario y otro efectivo.

Para presidentes de los Comités de cada día fueron nombrados los señores siguientes:

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

Para el día de la apertura: El señor comandante militar de la plaza.

Día de la escuela: Doña Juana Madroñero.

Día del trabajo: Don Evaristo Pérez Higo.

Día de la higiene y beneficencia: Don Rodrigo Varo.

La actividad de las viejas derechas españolas

Una reunión en Biarritz y un discurso de Cierva

Madrid, 15.—11 noche

"Heraldo de Madrid" insiste en afirmar que las viejas derechas españolas concentran su oposición a los Gobiernos de la República.

El día 4 de febrero se reunieron en Biarritz, en un almuerzo, los señores Cierva, Bugallal, duque de Mañá y otros, hasta 19.

Concurrieron dos delegados de Sevilla, cuatro de Barcelona, dos de Valencia, uno de Zaragoza y otro de Santander.

No asistió el señor Herrera, aunque se dijo que se encontraba con el apoyo de la "Acción Nacional" y del periódico "El Debate".

El señor Cierva pronunció un discurso familiar, exhortando a la unión de las derechas y dijo que debían aportar dinero para la propaganda.

Mostró una lista de las personas que en cada provincia dirigirían el movimiento, que debe comenzar al derogar la ley de Defensa de la República.

Añadió que las Cortes actuales se disolverán en junio, encargándose del Gobierno el señor Azáña y quedando desplazado el señor Lerroux.

Cuando España sentía sus grandes esperanzas por el régimen republicano, las derechas lograron 27 diputados, y ahora, con el descontento general, el llevamos bien el movimiento, podremos conseguir 120.

En Madrid continúa la racha de atracos

LA PORTERA DE UNA CASA AMORDEZADA Y HERIDA

Madrid, 15.—12 noche.

En el callejón del Hospital se ha cometido esta tarde un nuevo atraco. Unos desconocidos penetraron en las primeras horas de la tarde en dicha casa, amordazando a la portera, Gabriela Blanco, de 53 años.

Como opusiera resistencia, la infirieron unas puñaladas en el cuello y vientre, dejándola en gravísimo estado. Revolvieron después el mobiliario y huyeron, dejando abandonada a la víctima.

A las tres llegó a la portería el hijo de la portera, Dniogio Llano, y trayendo a su madre, la esperó hasta las cuatro.

En vista de la tardanza penetró violentamente por una ventana, encontrándose a su madre amordazada y herida.

Rápidamente fué conducida al hospital, donde no pudo prestar declaración.

La Policía comenzó en seguida a practicar diligencias para descubrir a los autores de este suceso, cuyo móvil se cree ha sido el robo.

A última hora ha podido declarar Gabriela Blanco, que ha manifestado que fué asaltada y herida por tres o cuatro individuos.

Se ha comprobado la desaparición de una cajita de caudales en la que la víctima del suceso guardaba 75 pesetas.

Se cree que este suceso tiene relación con el ocurrido en el paseo de las Yserías, pues Gabriela es pariente de del chófer del automóvil cuyos ocupantes fueron robados por unos desconocidos, suponiéndose que la agresión de ahora obedece a alguna venganza.

MAS DETENIDOS POR EL ATRACO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

La Policía siguió las gestiones para detener a los complicados en el atraco de la calle de Santa Clara y, a consecuencia de unas reuniones a las que asistió el chófer Anastasio Rodríguez, ha detenido a Enrique García García, Juan Saavedra, José Luis Baci e Ignacio Casado.

Todos están afiliados a la C. N. T. Se averiguó que asistía también a esas reuniones un tal Felipe Sandoval que usa también el nombre de Doroteo Muñoz y los apodos de "Dr. Muñoz" y "El Majao".

Sandoval fué reconocido en una fotografía por la dueña de la casa de la calle de Santa Clara como el individuo que le arrojó un abrigo a la cara tapándole los ojos.

La Policía practicó un registro en el domicilio de Sandoval sin encontrar a este.

Los demás detenidos se esfuerzan en ocultar a Sandoval, pero incurrieron en manifestas contradicciones.

La Policía busca a Sandoval, que desapareció el día 10 del corriente.

Sandoval había servido como mozo de comedor en un palacio aristocrático del barrio de Santa Engracia, donde había planeado un atraco para llevarse un millón de pesetas, pero cuando tenían tomados los moldes de las condrummas, desistieron del golpe sin que se sepan las causas.

En el Olympia se proyectó el domingo "El perfume de la dama enlutada", una interesante continuación de "El Misterio del cuarto amarillo", muy bien realizada y cuyo asunto, desarrollado por excelentes actores, captó la atención del público de principio a fin, dejándolo complacido.

Ayer en ese cine se dió una cinta muy agradable.

En el Logroñés se pasó el domingo un programa selecto, a base de una película americana, pues la anunciada no pudo llegar, y ayer otro bonito programa, que fué visto por muchas personas.

La cinta de "Pírate", que anteayer se proyectó en el Alhambra, gustó.

...

Hoy se dará en el Moderno un gran programa, a base de la película de la Metro "Mas allá del Oeste", en la que tiene el papel protagonista de un asunto cómico, muy entretenido al gracioso popular actor William Haines.

En el Olympia se dará la excelente "reprise" de "Bajo los techos de París", hace poco tiempo proyectada y cuyo éxito superó a los de casi todas las cintas de la temporada presente, que será vista por un público muy nutrido.

En el Logroñés constituirá la base del programa una producción dramática, titulada "Esclavas de la Vanidad", en la que tienen los primeros papeles Marcelina Day y Mee Busch.

MUY PRONTO

El éxito de los éxitos

MS. WU-LY-CHANG

En español

Una broma de Carnaval que tiene tristes consecuencias

JAEN.—En el pueblo de Arjonilla, de esta provincia, con ocasión de las fiestas del Carnaval, una comparsa de varios individuos disfrazados de sacerdotes recorrió varias calles. Como eran del vecino pueblo de Lopera, y desconocidos, por tanto de Arjonilla, un grupo de individuos pertenecientes al Centro Republicano les tomó por ciegros auténticos y trataron de impedirles la circulación. Con tal motivo, entre otro grupo defensor de los disfrazados y los del titado Centro se cruzaron varios disparos. La confusión que se produjo fué enorme, y el alcalde trató primeramente de que la comparsa se retirase; pero en intervención no pudo evitar que de la colisión resultasen nueve heridos, cuatro de ellos pertenecientes al casino "Protección Republicana", y cinco obreros. Entre los primeros está el presidente del Centro Republicano gravemente herido de un balazo, que ha sido traído a Jaén.

La Guardia civil se echó a la calle al oír los disparos, y practicó cinco detenciones.

Hanse enviado refuerzos de la Guardia civil, al mando de un oficial.

El orden, a última hora, parece restablecido.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

La proyectada modificación del impuesto sobre alcoholes

La "Gaceta" publica el proyecto de Ley sometido a las Cortes por el ministro de Hacienda relativo a la elevación de varios impuestos.

La "Gaceta" publica el proyecto de Ley sometido a las Cortes por el ministro de Hacienda relativo a la elevación de varios impuestos.

La parte del mismo correspondiente a los Alcoholes—que juzgamos interesante dar a conocer—es la siguiente:

El impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a la siguiente tarifa:

- 1.º—Aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados de vino, por hectolitro de volumen real, plus..... 30
- 2.º—Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vinícolas, por igual unidad..... 100
- 3.º—Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad..... 130
- 4.º—Aguardientes llamados Holandeses, destilados de vinos puros y sanos, hasta 65 grados centesimales..... 54
- 5.º—Alcohol desnaturalizado procedente de residuos vinícolas, hectolitro..... 10
- 6.º—Alcohol desnaturalizado procedente de melazas, igual unidad..... 15
- 7.º—Los demás alcoholes desnaturalizados, por igual unidad..... 20

Estas cuotas se aplicarán a cuantos alcoholes se destilen o rectifiquen a partir del día siguiente a la publicación de esta ley en la "Gaceta".

Se prohíbe la obtención simultánea en la misma fábrica de alcoholes sujetos a distinta tributación.

Artículo 3.º Los alcoholes neutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación, obtenidos en destilerías cooperativas acogidas a la ley de Sindicatos Agrícolas de 23 de enero de 1906, gozarán una reducción en el impuesto del alcohol de 12 pesetas por hectolitro. Dichas entidades continuarán disfrutando las exenciones de que gozan actualmente.

Artículo 4.º A los efectos del pago del impuesto sólo se considerarán como aguardientes y alcoholes neutros de vino los obtenidos de la destilación del vino o de la piqueta procedente únicamente del orujo fresco. También se considerará como piqueta el líquido

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

do procedente del prensado del hollojo de la uva que hubiera permanecido en las cubas del vino durante su fermentación.

A los efectos de la tributación se asimila al alcohol de vino el aguardiente preparado por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar cuya graduación no exceda de 65 grados centesimales, obtenido en fábricas especialmente habilitadas. Se considerará como alcohol de residuos vinícolas el obtenido de los orujos de toda clase y el de las piquetas que no reúnan las condiciones antes indicadas.

Artículo 5.º Durante el año actual las devoluciones a que tienen derecho los exportadores de productos alcohólicos continuarán realizándose a los tipos de devolución vigentes hasta la fecha, salvo que los exportadores acrediten en la forma que reglamentariamente se señalará que el alcohol empleado ha satisfecho las cuotas que fija esta ley. En este caso, así como a partir de 1.º de enero de 1933, la cuantía de la devolución se elevará a cien pesetas por hectolitro de alcohol de 96 grados. A partir de la promulgación de la presente ley se computarán a los vinos dulces exportados, a los efectos de la devolución, la suma de las riquezas en alcohol y glucosa, previa deducción de la riqueza inicial o natural, del vino exportado en la forma y con los requisitos que el Ministerio de Hacienda determinará.

A estos efectos no se considerarán como vinos los dulces que excedan de 13 grados de densidad Baumé.

Artículo 6.º Se autoriza al ministro de Hacienda para que en el caso de que la recaudación por el impuesto de alcoholes obtenida con sujeción a los tipos antes indicados exceda de 50 millones de pesetas anuales, pueda fijar en 110 pesetas la cuota de devolución por cada hectolitro de alcohol de 96 grados contenido en los productos exportados.

Artículo 7.º El texto refundido de las disposiciones legislativas por que se rige el impuesto de alcoholes de 23 de julio de 1920 continuará en vigor en todo cuanto no se oponga a la presente.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Teatro Moderno

HOY, MARTES

Funciones, a las 7 y 10'30

MAGNIFICO PROGRAMA

ESTRENO de la divertida película M. G. M.

MAS ALLA DEL OESTE

Entretenida comedia llena de trucos cómicos, interpretada por el simpático

WILLIAM HAINES y LEILA HYAMS

PROXIMAMENTE ESTRENO

CHANTAGE

Interpretada por JOAN BENNET

EN BREVE

POBRE TENORIO

Por Buster Keaton (Pamplinas)

Notas militares

LA CONCENTRACION.— Hoy, a las nueve de la mañana dará comienzo el reconocimiento y talla de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1931 que han de nutrir las guarniciones de Africa y deben concentrarse en la Caja Recluta de esta capital.

ASCENSOS.— En Ingenieros ascenden un comandante, un capitán y un teniente en propuesta ordinaria.

En Sanidad, conforme al decreto de tres del actual, un comandante, un capitán y un teniente médicos.

Y personal pericial del material de Artillería, un maestro de primera clase de fábrica, otro de segunda, un principal de taller, uno de primera, uno de segunda y otro de tercera, de taller.

AERODROMO DE AGONCILLO.— Elevada instancia por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Agoncillo al presidente de la República, con fecha 10 de octubre último, solicitando el cambio de nombre del Aeródromo de Recajo, por estar situado en aquel término municipal, se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que en lo sucesivo se denomine "Aeródromo de Agoncillo".

TIRO NACIONAL.— Como en años anteriores se señalaba a esta división 115.000 cartuchos de guerra Mauser, para las representaciones del Tiro Nacional y que han de recibirse del Parque de Artillería.

REGLAMENTOS.— Para constituir las distintas ponencias de la Comisión de Táctica, se designan la del Servicio de Aviación y la de Aerostación que se unirán a las ya nombradas.

HOY

Frontón Logroñés

16 DE FEBRERO DE 1932

Secciones Popular, Vermont y Noche

La formidable superproducción dramática

Esclavas de la Vanidad

Por las bellísimas estrellas Marcelino Day y Mac. Busch

MUY PRONTO

El éxito de los éxitos

MS. WU-LY-CHANG

En español

El día de la Piñata

El frío riguroso del día no impidió que el vecindario se animara a despedir el Carnaval en los locales cerrados, y así el baile público del Beti Jai, como los celebrados en las sociedades de recreo se vieron animadísimo.

En el Circolo Logroñés fué "matinée" y hubo bastante concurrencia a las meriendas. El baile contó con buen número de parejas y, como los anteriores, se derrochó "confetti" y serpentinas.

La Amistad celebró baile de tarde en su domicilio y nocturno en el Salón Circo, prolongándose éste hasta cerca de las tres de la madrugada. El espichoso salón estaba completo, y como era mucha la gana de divertirse que tenían los concurrentes, nada tiene de extraño que lo lograran.

El que dió el Gran Casino en el Círculo Social, fte. en duda, el más brillante de los celebrados. No es preciso decir que se veían en él gran número de muchachas guapas, porque me que son así tienen declarada su simpatía por la alegre Sociedad. A primera hora Bezaros, que sabe hacerlo como pocos, sirvió muchas espié-

OLYMPIA

HOY

Única sección a las 7 y cuarto

PRECIOS POPULARES

Butacas centrales, 0'40

Laterales, 0'25 y 0'30

La obra cumbre del cine sonoro

SOUS LES TOIS DE PARIS

(Bajo los techos de París)

Declarada por el Congreso Internacional de Berlín como la mejor película de 1930

Orgullo de la cinematografía Europea

MASANA, MIERCOLES

PRECIOS POPULARES

El intenso drama FOX

Hijos del Pecado

Interpretada por Hela Twel

LOS RIEGOS DEL IREGUA

La Asamblea del domingo en el Ayuntamiento

Con gran entusiasmo se celebró ayer en el salón de actos del Ayuntamiento la Asamblea convocada por el alcalde de Alberite, con el fin de nombrar una Comisión que convoque a una Asamblea magna de regantes del Iregua, que acuerde las peticiones que deben hacerse al ministro de Obras Públicas en la visita que ha anunciado va a hacer a esta provincia.

A las once y media de la mañana, con el salón completamente lleno, asistieron representantes de los Ayuntamientos y de los Sindicatos de riego, abre la sesión el alcalde interino don Bernabé Bergasa, quien dice que ocupa aquel lugar por haber tenido que marchar a Zaragoza el señor Cabazón, Saluda a los visitantes en nombre de este señor, del Ayuntamiento de Logroño y en el suyo, y dice que es de la presidencia al señor alcalde de Alberite, que es quien ha promovido la reunión.

El alcalde interino de Alberite, don Pedro Clavijo, desde la presidencia, explica el objeto de la reunión y dice que desde hace años se viene trabajando por la regularización del Iregua, obra que cuando se consiga sólo proporcionará grandes beneficios a todos. Habla después de la gran huida que tiene por la obra él, que es el más insignificante de los asistentes.

Tres puntos, producción, trabajo y paz, proporciónará el conseguir la cita de regularización.

Producción.— De nada sirve trabajar bien la tierra, si almorzar profusamente, ni sembrar, si en el verano, cuando se necesita agua, falta la del Iregua, que es "caudal de oro" y se secan las cosechas.

Da gusto ir al huerto cuando se ven las plantas frondosas y frescas y yo no voy cuando veo que se mueren. Vengo aquí a aportar mi grano de arena a la obra grande y espero que todos trabajéis porque pronto sea una realidad la consecución del pantano de Ortigosa o Pajares. Todos, en nuestros pueblos, debemos procurar por levantar el espíritu de los convecinos, para que el día de la asamblea bajen a ella grandes y chicos, mujeres y hombres, para demostrar que todos apoyamos lo que allí se promueva.

Pasa a hablar del segundo punto: Trabajo, y dice que ahora hay miles de obreros parados que no pueden llevar pan para sus hijos. Los patrones mencionados ocuparán muchos obreros de los pueblos a los que afecta su explotación, los cuales no vendrán a la capital a buscar el jornal que se necesitan y es probable que se necesiten obreros de fuera porque se triplicará el trabajo al cultivar la tierra.

Paz, es el tercer punto a tratar. Ahora no hay diferencias, pero cuando llega el estío, por regar, siempre hay discordias primero, molestias después y quién sabe si disturbios. Esto hay que arreglarlo (Muy bien). Todos los regantes del Iregua debemos ser hermanos (Ovación). Si hay heridos que se cicatricen ahora mismo. (Muy bien. Ovación)

Me han hecho saber los señores (Abeytua y del Río, que han tenido que salir para Madrid, que ellos nos ayudarán todo lo que puedan. Yo espero que lo hagan nuestros cuatro diputados y digo que no es político este asunto. (Muy bien). Todos debemos trabajar; es preciso echar toda la carne en el asador; será un día grande aquel que pongamos la primera piedra en el pantano. Cuando en aquel haya agua las clases patronales y obreras desaparecerán, pues como los patronos no podrán cultivar todas las tierras, las darán "a medias" a los obreros y éstos como aquéllos, cosecharán frutos.

Propone se ofrezca la presidencia al de la Comisión gestora a la de la Diputación, indicando que no da nombre sino cargo, y dice que si ahora no hay dinero para los pantanos de Ortigosa o Pajares, se trabaje por que se haga uno. (Ovación).

El señor Santacalla, de Navarrete, habla por ser requerido por los asistentes y explica la labor de los sindicatos regantes en la Confederación, diciendo que cuando se marcharon estaba aprobado por ésta el de Ortigosa y en estudio el de Pajares, que no se sabía si iba a hacerse allí o en la laguna de "La Nava".

El señor Calvo (don Andrés) opina que la Comisión debe formarse sólo de interesados; nada de corporaciones. Indica que no se ha pagado el interés de las obligaciones y dice que si es preciso ir a Madrid, él se paga el viaje de su bolsillo.

El señor Rueda, presidente del Sindicato de Riegos de Logroño, indica que los proyectos no están aprobados por el Ministerio.

El alcalde de Alberite, indica que ya dijo antes al dar el nombre de la Diputación, que no se refería a que fuese tal o cual persona, sino la Corporación.

El señor Santacalla indica que los de Navarrete presenciarán de trabajar en pantano si se consigue que se haga el de la cabecera del Iregua, ya que sólo quieren el bien de todos.

Dice que al citar a la Asamblea para pedir la construcción de "La Pioja", lo hicieron también para ver si acordaba la apatía de los del Iregua.

El señor Pinedo, de Fuenmayor, dice que la Comisión que se nombra es la que debe decir que obras deben hacerse, después de estudiar el asunto, pues muchos de los que aquí estamos no sabemos las cifras, lo que es muy importante.

Dice que puede intervenir la Comisión Gestora a la Diputación.

El señor Balda (don Ignacio) indica que cree está aprobado por el Ministerio la construcción del pantano de Ortigosa, pues a él hace tiempo que le dijo un ingeniero que empezaría las obras en seguida y que para el año 1931 se podría regar.

No es partidario de que en la Comisión figure representante de la Diputación, porque no es asunto político; sólo debe entrar los terratenientes a quienes afecta la obra que la defenderán con entusiasmo, y el señor García Baquero, quien tanto ha trabajado por ella.

El señor Villena, de Entrona. Cree que está aprobado el pantano. Indica que se debe nombrar la Comisión y que si se necesita dinero aquí están los pueblos para adelantarnos.

Don David Fernández, de Alberite. Solicita que la Comisión la forme uno de cada pueblo.

El Sr. Menchaca, de Alberite. Dice que no está aprobado el proyecto de Ortigosa y que si está el de Pajares, que se trabaje este.

Cree que por que se nombre a un representante de la Diputación y se acepte las ofertas de los diputados a Cortes, no se da al asunto carácter político.

El señor Rueda propone sea nombrado presidente el alcalde de Logroño.

El señor Herce, concejal de Logroño. Confirma que el proyecto del pantano de Ortigosa ha sido devuelto para hacer algunas modificaciones, lo cual es una dificultad momentánea. Indica que el representante de Logroño en la Confederación se queja de que no se pide nada o que si se pide se hace sin calor. Exhorta a todos a trabajar sin descanso y dice que debe hacerse constar que aquí los beneficios se obtendrán en el primer año, ya que las tierras están preparadas para el riego, cosa que no sucede en el Alto Aragón. Así que conste—dice—que sólo pedimos agua, ahora que es preciso que la petición se haga de un modo que demuestre entusiasmo para que vean el que hay los que van a regar. Dice que el Gobierno quiere resolver antes de la reforma agraria la cuestión del paro obrero, para que luego no vayan al campo más que los que aman a la tierra.

Se entabla un vivo debate entre varios señores sobre si a la Diputación debe dársele puesto. Después opinan otros señores sobre cuántos y quienes deben formarla, indicando el señor Villena que debe llamarse a los industriales, y por fin se acuerda que dicha Comisión se forme por dos de cada pueblo, uno de ellos representante del Ayuntamiento y otro del Sindicato de Riegos, y caso de que no haya este, de la Comunidad de Labradores.

Para los trámites preliminares, antes de que se reúna esta Comisión, se nombra a los señores Santacalla, Rueda y alcalde interino de Alberite, los que indican que los nombramientos deben enviarse, cuanto antes, al presidente del Sindicato de Riegos de Logroño (Santiago, 6).

DEL MAGISTERIO

Resueltas las reclamaciones formuladas por opositores contra las propuestas de destinos por quinto turno, publicadas en la "Gaceta" del 20 de enero, se nombran maestras propietarias: doña María Anunciación Sáiz Estrella, que reside en Puebla de la Barca (Alava) para la escuela de Hontanillas (Burgos).

Doña Avelina Pérez Jiménez, que reside en Logroño, para la de Bujesca (Zaragoza).

Doña Pilar Zárate Loza, que reside en San Asenito, para la de Montero (Zaragoza).

Doña Consuelo Portela Pardo, que reside en Soto, para la de Navarrete de Tormes (Ávila).

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza han sido remitidas a la Dirección General de la Duda y Clases pasivas, los documentos necesarios para que sea resuelto el expediente de pensión de doña María del Carmen García y García, huérfana del maestro jubilado don Marcel García Sáenz.

Terminados hoy la publicación de los nombres de los señores maestros que pueden recoger sus títulos en la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio:

Don Buenaventura Moral Aguirre, de Leizor (Vizcaya); don Eloy Tejada Sáenz, de Tudilla; don Julio Gómez Sáenz, de Logroño; don Pedro Juan Molina Rubio, de Gallar (Zaragoza); don Juan Antonio Fernández Mira, de Gijón (Alicante); don Jesús Cenzano San Juan, de Marillo de Río Leza; don Eusebio Estepa Isturiz, de Alsua (Navarra); don Celso López de Mendiola, de Victoria; don Gil Parés Vilasán, de Barcelona; don Desiderio Pinedo Gómez, de Bóveda (Alava).

Don Alfredo Alesón Torralba, de Borja (Zaragoza); don Ricardo Campo Murga, de Anguiano; don Saturnino Gastón Ramírez, de Alarcón (Zaragoza); don Leonardo G. Martínez Varea, de Cervera de Río Alhama; don Andrés Pascual Martínez, de Logroño; don Nicolás Labat Calaf, de Sesma (Navarra); don Ramundo Lorenzo Guevara, de San Millán de la Cogolla; don Celestino Basalte Asúa, de Galdacano (Vizcaya); don Francisco Amado y Amado, de

A los funcionarios de Correos y Telégrafos no les ha satisfecho el trato que se les concede en el proyecto de Ley de Presupuestos, y lo hacen saber en sendas notas

Madrid, 15.—8 noche.

El Sindicato nacional de Telégrafos ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"Con motivo de las modestísimas reformas introducidas en la ley de Presupuestos en relación con el personal de Telégrafos, se ha desgraciado de la verdad de tal manera, que es forzoso para nosotros salir al paso de torcidas interpretaciones.

Se ha creído que al personal de Telégrafos se le han concedido mejoras fantásticas, y hasta ha habido funcionarios que han pedido su equiparación a Telégrafos. La verdad es ésta:

Escala de reparto.—Repatriadores de 1.000 pesetas pasan a 1.500.

Escala de vigilancia.—Celadores con 2.000 pesetas pasan a 2.500.

Mecánicos.—Ascenden de 2.500 pesetas a 3.000, y posiblemente algunos de éstas a 3.750 pesetas.

Auxiliares femeninos (los funcionarios femeninos más antiguos de España).—Telegrafistas: ascenden de 2.500 a 3.000 pesetas, y posiblemente algunos de éstas a 3.750.

Técnicos.—Ascenden los de 3.000 a 4.000, y los de 4.000 a 5.000 pesetas.

Pero no es ésta toda la verdad, sino ésta, contando con los aumentos:

Personal de reparto.—Quedará así: catorce años de servicio y 1.500 pesetas de sueldo; personal de vigilancia, catorce años de servicio y 2.500 pesetas de sueldo; mecánicos, doce años de servicio y 3.000 pesetas de sueldo; auxiliares femeninos, diecinueve años de servicio y 3.000 pesetas de sueldo; técnicos, veintidós años de servicio y 5.000 pesetas de sueldo.

Desafiamos a que se nos diga en qué Cuerpo del Estado los funcionarios técnicos cobran 79 duros a los veintidós años de servicio. Y tengase en cuenta que el servicio de Telégrafos es el más fuerte de todos.

Desafiamos igualmente a que se nos diga si los auxiliares de otros cuerpos, con seis años de servicios, no cobran, por lo menos, 1.000 pesetas más que nuestros auxiliares femeninos con diecinueve años de servicios.

Desafiamos también a que se nos diga si los demás funcionarios, entre domingos, vacaciones, etc., no tienen veintidós días de descanso más que los telegrafistas.

Esta es la "verdadera verdad", que el país debe conocer para que se expulse nuestro malestar.

Y aún hay empleados que piden equipararse con nosotros. ¿Qué más quisieran los telegrafistas! Meditemos los datos anteriores, y al menos hágase la justicia de conceder que Telégrafos pide con razón."

Y el Sindicato de Correos esta otra nota:

"La Comisión ejecutiva del Sindicato nacional de empleados de Correos se dirige de nuevo a la opinión pública, a fin de desvanecer la impresión que en ella pueda haber causado la referencia periodística de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado el día 11 del actual.

De llevarse a la práctica los ascensos de empleados de Correos con 3.000 y 4.000 pesetas a las categorías inmediatas no se satisfarán en ningún caso las peticiones mínimas que el Cuerpo de Correos tiene reiteradamente hechas, subsistiendo la desigualdad irritante entre estos empleados de Correos y los demás funcionarios de la Administración. Sin aludir a la diferencia de trabajo, a la mayor jornada, a la prestación de servicio en domingos y días festivos, a la responsabilidad contraída continuamente y al peligro constante de empleados ambulantes y de los que prestan servicio de estación, hemos de hacer resaltar que los funcionarios postales no habrán obtenido mejora alguna en sus plantillas desde 1921 hasta 1931 y que la realizada en este último año fue tan exigua que hay más de 500 oficiales ingresados en 1922, y que continúan con su haber de 3.000 pesetas. A estos modestos empleados sólo se les concede, al parecer, el ascenso a 4.000 pesetas, lo que no representa ni el primer jalón para la implantación de la ley de Bases, ya que en dictamen aprobado por la Comisión parlamentaria se fija el sueldo inicial de 5.000 pesetas, contando el que menos con veintidós años de servicios. Estos em-

Igea; don Fernando Vela Santos, de Bilbao.

Don Ismael Echevarría Hernández, de Quintanar de Ríoja; don León Bravo Jiménez, de Tudilla (Navarra); don Pedro Fraile Ruiz, de Grávalos; don Modesto M. Fernández Burgos, de Agoncillo; don Bernardo García Sáenz, de Logroño; don Benito Luna Valero, de Arribat; don José María Mateu Arbo, de Viana (Navarra); don Cirilo Mondragón Ibañe, de Aramaio (Alava); don Gonzalo Pérez Nájera, de Bezares; don Julián Arróspide Martínez, de Arnedo; don Tomás Fernández García, de Albar (Navarra); don José Rodríguez Gómez, de Aldes del Portillo del Busto-Barcelina de los Montes (Burgos); don Pablo Arrizabalaga Gornochategui, de Oseama (Gipuzkoa); don Sebastián Alonso y Alonso, de Victoria.

PRESUPUESTOS.—Recordamos a los señores maestros que no lo hayan hecho, la obligación que tienen de remitir a la sección administrativa de Primera Enseñanza los presupuestos de material para sus escuelas,

plenos tienen de cuarenta a cincuenta años, edad en que las necesidades familiares son más importantes y crecidas, porque hay que atender a crear un porvenir a los hijos, que no tienen aún años para ayudar económicamente a sus padres. Pues bien: estos funcionarios quedarán con su actual haber de llevarse a la práctica lo acordado en Consejo de ministros.

Aún pudiera este Sindicato nacional de empleados de Correos exponer otros casos que corroboran la desigualdad de trato por parte del Estado para estos funcionarios en relación a los demás, que en su mayor parte, durante la dictadura y aun con la República, han visto modificadas ventajosamente sus plantillas más de una vez.

Este Sindicato tiene que evidenciar su más enérgica protesta por la burla que supone el trato que se da al Cuerpo de Correos por el Gobierno de la República, y que coincide en todo con el que tantos años nos procuró la Monarquía.

Por ello hacemos resaltar el hecho para que no se engañe a la opinión, haciéndole creer que nuestras mínimas reivindicaciones se nos conceden con la reforma que tanto se pregona.

Por la Comisión Ejecutiva.—Julio García-Ramos, presidente; Mariano Cillerero, secretario."

FUTBOL

PARTIDOS SUSPENDIDOS

La copiosa nevada caída durante la noche del sábado, obligó a suspender el partido final del campeonato de la Tercera Categoría Riojana, que correspondía jugar el domingo por la tarde en Las Gamas entre los equipos Logroño F. C. y Benfencia.

Era tal el alán con que ambos equipos esperaban sea su contendida decisiva que, a pesar de hallarse la cancha logroñesa cubierta de una capa blanca de unos diez centímetros de espesor, se resistían a aceptar la suspensión, mostrando verdaderos deseos de jugar el partido.

Prevaleció la suspensión y tanto el Benfencia como el Logroño F. C. habrán de esperar unos días antes de verse en el campo.

Como el próximo domingo hay partido oficial de Liga en Las Gamas entre el titular logroñés y el Aurora, de Pamplona, es lo más probable que hasta el domingo, 28, no podrá celebrarse la final de la competición riojana.

LA JORNADA DOMINGUERA

Igual que en nuestro campo, hubo que hacer en algunos otros, por causas del tiempo.

La primera y la tercera división ligera tuvieron que suspender algunos de sus partidos. Sólo la segunda división volvió sus encuentros, cuya única sorpresa fue la derrota del Athletic madrileño por el Deportivo Coruña.

En Vitoria contendieron el Athletic bilbaíno y el Deportivo Alavés, siendo necesario quitar la nieve que cubría el campo para poder celebrar el partido. Pero ni aún así pudo la lucha llegar a sus finales, ya que a los 15 minutos de juego surgió un serio incidente al protestar el público de la actuación del árbitro señor Vallana. Llo fué causa de que se suspendiera el partido. En aquel momento señalaba el marcador un gol para los althéticos y cero para los propietarios del campo.

Los demás resultados y suspensiones de la jornada dominguera fueron los siguientes:

I División:

Madrid F. C. Domostia, 1-0. Arenas-Barcelona, 1-3. Español-Racing Santander, suspendido.

Unión Irún-Valencia, suspendido.

II División:

Castellón-Celta, 3-2. Ojedo-Cataluña, 2-1. Murcia-Betis, 2-3. D. Coruña-Athletic Madrid, 3-0. Sevilla-Sporting Gijón, 1-0.

III División:

Racing Ferrol-S. Arlesino, 3-0. Erandio-D. Logroño, suspendido. Aurora-Barcelona, suspendido. Badalona-Mallorca, suspendido. Sabadell-Iberia, suspendido. Mallorca-Figuer, 5-1. Levante-Gimnástico, 5-0. Elche-Alicante, 4-0. Cartagena-Imperial, 6-0.

CITACION

El Logroño F. C. ruega a sus jugadores acudir esta noche, a las ocho, a su domicilio social, para tratar de asuntos de gran interés para su agrupación.

X. X.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIE - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.

PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Como estaba anunciado, el domingo celebró asamblea provincial el partido radical-socialista, dando comienzo a las once de la mañana, y con asistencia de los delegados de 43 pueblos de la provincia, además de otros muchos que anunciaron imposibilidad de asistir por el mal tiempo reinante.

Procedió a la elección de Mesa que quedó formada por don Firmo Rubio de Cervera, como presidente; don Félix Murga, don Ernesto Montejo y don Daniel Rodríguez de Nájera, Cenicero y Logroño, respectivamente, como vocales.

La Presidencia, abierta la sesión, presentó una ponencia sobre reorganización del Partido Provincial, sobre la que se estableció amplio debate y admitiendo alguna reforma propuesta por el señor Montejo, se aprobó.

Se refiere a la forma en que ha de funcionar el partido por lo que se nombra un delegado en cada cabeza de partido con los que han de entenderse directamente sus respectivos pueblos, y éstos delegados a su vez que son los miembros del Comité Provincial, con la capital, donde funciona una oficina permanente.

Esta articulación estará asegurada mediante cotización provincial para lo que se establece una cuota. De estos fondos, no sólo se pasará la oficina sino que partirá la intensa propaganda que se acordó iniciar en la provincia.

Irregularmente será utilizable para la tirada del periódico que aparecerá en breve y por el que la Asamblea mostró gran cariño, hasta el extremo de que unánimemente se creyó indispensable y para el que se hicieron valiosas ofertas.

Don Daniel Rodríguez presentó una ponencia muy documentada, acreditando los profundos conocimientos que de la materia tiene, sobre adaptación de organizaciones Agrícolas al partido radical-socialista.

Explica el proponente ampliamente el alcance de la idea y los motivos en que se funda para su creación. Estudia los distintos aspectos que su propuesta alcanza, para demostrar la eficacia de esas asociaciones para los agricultores y el sentido social que las mismas encierran. Se generaliza la discusión en la que interviene muchos delegados y el señor Del Río, que elogia sin reservas la propuesta, adelanta la importancia que para el partido revestiría la creación de esas Agrupaciones, las cuales, al funcionar de una manera autónoma, harían de llevar el espíritu del ideal.

Se admite la propuesta y se nombra una comisión que redacte y estudie la forma en que han de adaptarse al partido radical-socialista.

Conforme el postulado del partido radical-socialista, los hombres representativos del mismo han de dar cuenta de sus gestiones como tales y el señor Martínez Moreno, al efecto relata paso a paso su actuación como presidente de la Diputación, exponiendo minuciosamente la gestión, desarrollo y final del asunto de la adquisición de Palacio de la Diputación, y termina asegurando que de los elementos que han intervenido en la campaña en contra de su adquisición, sólo un sector, el obrero, obra con verdadera sinceridad y en defensa de lo que ellos estimaban derechos suyos sin más mistificaciones.

A continuación, el señor Abeytua relata la intensa labor llevada a cabo por pertenecer a la Comisión de Responsabilidades y explica cómo funciona, como trabaja y las enormes dificultades con que tropiezan para poder adelantar sus labores, por el cuidado que tuvieron los hombres de la Dictadura para hacer desaparecer todo aquello que pudiera comprometerlos. Encontramos, dice, pero a costa de enormes averiguaciones. Habla de la Constitución, la que dice no es la que era aspiración del partido, pero la cree dispuesta para poder gobernar en izquierda. Para demostrarlo explica la actitud de la minoría republicano-socialista, en distintos momentos parlamentarios. Relata la gran labor republicana del Gobierno, contra los que opinan lo contrario, y añade que el Gobierno se considera lo suficientemente fuerte para huir de extrañas sugerencias y coacciones y obra cuando lo estima oportuno y conveniente. Cita la destitución de Sanjurjo, la disolución de los jesuitas y etc., tras lo cual no ha pasado nada, contra lo que muchos creían.

Asimismo para demostrar la supremacía del poder civil, alude a la reforma militar y no ha pasado nada, dice; lo mismo ocurrirá con la de la Guardia civil, obra que en breve acometerá en el sentido de democratizarla, de quitarle su actual contesa y significación para destinarla a los fines para que fué creada.

Al intervenir el señor Ruiz del Río dice que va a empezar por donde Abeytua concluyó y se extiende en consideraciones acerca del voto de la mujer, lo que entiende una equivocación de los socialistas y advierte que la minoría radical-socialista no se opuso pero lo condicionaba a que la Constitución sólo admitiera la facultad de otorgarla cuando se creyera el momento oportuno.

Concede gran importancia al Congreso Nacional que ha de celebrarse en Galicia, en el que tratará ampliamente de las divergencias ocurridas en el seno de la minoría y cree firmemente que de allí saldrá el partido más fuerte y más unido. Estima el gran valor que suponen los señores Botella y Galarza de los que cree que aclarados sus ensos respectivos, el partido nada tendrá que oponer.

Hace un anticipado esbozo de la reforma agraria; resalta el enorme interés de la misma, en especial para la Rioja, indica lo complejo del problema y las dificultades para su inmediata aplicación. Con esto, dice, ocurrirá como con otras innovaciones que como no han de verse—ya que es labor de algunos años—, los beneficios totales inmediatamente, surgirán los impacientes.

Al tratarse los asuntos generales dan cuenta numerosos delegados de las vicisitudes y atropellos que los buenos republicanos sufren en determinados pueblos, donde el caciquismo continúa dando, dando cuenta de casos tan alarmantes por lo insólitos, que producen en la Asamblea verdadero estupor.

El presidente recoge estos casos y se los transmite a los diputados a los que dice que para representar dignamente el espíritu del partido deben emprender una cruzada contra el caciquismo. Cita los casos de Nájera y Trunfuela, donde sin más información que la recibida de parte de los enemigos han sido destituidos de sus cargos de concejales queridos correligionarios y yo mismo—dice—le sido

procesado por mi discurso en Bell Jal, a raíz de los sucesos de Arnedo.

Se acuerda no consentir, valiéndose de todos los medios de que se pueda disponer, que persista este estado de cosas que permite que los radicales-socialistas estén más expuestos que nunca a las iras de sus enemigos.

Se solicita de los diputados la inmediata interposición sobre los sucesos de Arnedo.

Varios delegados interesan conste en acta el disgusto con que ven las deportaciones prácticas en el "Buenos Aires", mientras detrás de éste no vean navegar otro buque cargado de elementos de la derecha.

La sesión que fué suspendida para comer, reanuda a las tres de la tarde, se levantó a las nueve y media de la noche.

Está cerrado el Puerto de Piqueras

El celador de Telégrafos de San Andrés de Cameros, comunicó el domingo por la noche por telégrafo a la Jefatura de Obras Públicas, que se hallaba interceptado el paso por el puerto de Piqueras, con abundante nieve, estando por lo tanto interrumpido el tránsito; lo que fué también confirmado ayer por correo, por el personal encargado de la carretera.

Los patronos de la construcción y los propietarios de fincas rústicas protestan también contra la proyectada elevación tributaria

La Federación patronal de los ramos de construcción de Madrid, ha elevado un amplio escrito al ministro de Hacienda, en el cual, después de indicar la crisis económica general que atraviesan las industrias de la construcción en sus diferentes modalidades, pide retire el proyecto de ley sobre el recargo de los tributos que es inadmisible en el momento actual.

Dice que uno de los deberes de ciudadanía es el de ayudar al Estado en la satisfacción de sus cargas, pero que tal deber, si bien puede llegar al sacrificio, no puede traspasar los límites de las probabilidades del ciudadano, porque lo contrario supondría la ruina personal a la que no puede ni debe llegar el derecho del Estado, porque ello traería forzosamente consigo, la destrucción de las fuerzas productoras de la riqueza, con grave daño nacional, obteniéndose un fin completamente opuesto al que se pretendió conseguir.

La Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, exponiéndole la situación que se crea a la agricultura española con el nuevo recargo de la contribución anunciada. D esa instancia son los siguientes párrafos:

"Tras el quebranto enorme producido a la propiedad territorial con la revisión de arrendamientos, labores forzoso, utilización obligatoria de obreros locales, alojamiento y recargo de otro 10 por 100 sobre el que ya se impuso, su vida resulta imposible. No sólo pesa ya sobre ella el 16'24 por 100 que representa la contribución territorial, sino que a este tributo hay que agregar más de un 4 y medio por 100 por repartimiento y utilidades, otro medio por ciento para extinción de plagas, dos décimas sobre la contribución como recargo extraordinario, y los cuantiosos gastos que exige el pago de seguros, accidentes del trabajo y retiro obrero.

Unase a todo lo anterior la general depresión económica por que atraviesa el país, y se comprenderá lo difícilmente que soporta la propiedad rústica tan cuantiosos gastos, y lo antieconómico, y seguramente perjudicial que será para el Tesoro público recargar esta contribución, porque al sobrepasar la resistencia tributaria de los propietarios es evidente que en vez de producirse un aumento general en la suma recaudada, se producirá una cuantiosa merma por las partidas fallidas de todos aquellos que no han podido dar a sus medios económicos la elasticidad que le exige el Erario."

Visiten en Madrid

LA CASA

Merino y Navas

ATOCHA, 41, y RELATORES,

ROPA BLANCA y CAMISERIA

EQUIPOS PARA NOVIAS

ROPA FINA PARA NIÑOS.

A los detallistas de coloniales de Logroño y provincia

Representando casas de primer orden les recomiendo en beneficio de sus intereses me consulten precios antes de cerrar sus compras. Por cualquier cantidad que compren se les aplicará el límite de Almacénistas.

PEDRO OLABUENAGA

AVENIDA DE COLON (CASA YUSTE)
Teléfono 1894

CONCURSO

25.000 pesetas

DE PREMIOS

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra, combinado por sílabas, el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso, adjuntando un sobre con su nombre y dirección, a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escríbale: PALMA, 99, Boulevard Auguste Blanqui, PARIS (13.º).

(FRANCIA), Ref. núm. 29

Avisos y Noticias

En la mañana de ayer, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de la Redonda, el presbítero y catedrático del Instituto don Calixto Peres, bendijo el enlace matrimonial de su sobrino don Felipe Jorcano Bastida con la bella señorita Amelia Ruiz López, maestra de Música de Río Leza y hija de don Manuel, practicante del Instituto Provincial de Higiene, quien actuó de padrino, siendo madrina la hermana de la desposada, señorita Florencia, y firmando el acta matrimonial don Luis Pascual Barbadillo y don Teodoro Calvo Gallisa.

Los invitados a la boda fueron obsequiados con un "lunch", después del cual los recién casados salieron para Zaragoza y Valencia a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos sea interminable, a la vez que felicitamos a los familiares.

Antesayer, 14 del corriente, falleció a los 85 años de edad, DOÑA RAFAELA MARTINEZ PERES, (de Arce).

Sus hijas doña Julia y doña Sabina, participan a sus amigos que mañana, miércoles, a las ocho, se celebrará el funeral y misa de Requiem en la Iglesia de Santa María de la Redonda.

Logroño, 15 de febrero de 1932.

Funeraria La Soledad

ONDULACIONES

Permanente ... 10'00 pías.
Al agua ... 2'50 "
Marcel ... 2'00 "

CASA AYUCAR

PORTALES, 58 TELEFONO 1050

LAS ALUMBRAS que a pesar de la kilitación en casa de T. SAENZ Y COMPANIA, S. L. Sucesores de Viuda de Arce, pueden competir en figura con las más caras.

ELECTRA RECAJO

En el sorteo de Obligaciones de esta Sociedad, celebrado el día de hoy, han resultado amortizadas las señaladas con los números 91 a 95, 311 a 315, 406 a 410, 1.271 a 1.275, 1.520 a 1.530, 1.571 a 1.575, 1.596 a 1.600 y 2.356 a 2.360.

Desde el día primero de marzo próximo se satisfará en las oficinas de esta Sociedad y Banca de los señores Hijos de Ulargui el importe de las expresadas Obligaciones, así como el de los intereses que vencen en dicho día, tanto de las Obligaciones como de las acciones preferentes.

Desde dicho día se satisfará también a los señores accionistas de esta Sociedad, contra cupón núm. 3 el dividendo activo de 35 pesetas por acción, libre de impuestos, que por los beneficios obtenidos en el año 1931 acordó la Junta general celebrada en el día de ayer.

Logroño, 15 de febrero de 1932.

El director gerente, Hilario O. de Lanzagorta.

Asociación de Dependientes Comercio Oficinas y Banca

Se recuerda a los compañeros no socios de asistir hoy, a la Junta general.—La Directiva.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Ahorrrará muchas pesetas

Si compra ahora el exquisito Aceite Refinado de Alcañiz que vende la casa

RAMON MIGUEL

Ultramarinos Gallarza, 18

Por incomparecencia del procesado no pudo celebrarse ayer en la Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Logroño, por esta, contra Manuel H. Isidoro.

Para hoy está señalada la procedente del Juzgado de Santo Domingo, contra Agustín Pardo, por estafa, a quien defenderá el letrado señor Casado, actuando de procurador el señor Abeytua.

Concert Maipú

HOY

Gran debut de MARI BRIAN

Rumbista en género fino y siguen actuando

GOYTIA ALBENIZ

y MARUJA LAFUENTE

Bailarina y Rumbista

EL JUEVES

Gran debut de la elegantísima

bailarina

TRINI QUESADA

VENTA DE PISOS

En la Casa Social, la finca más confortable y mejor construida, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Escudero.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11

V. Infante

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de

11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Ha sido fijado el día 28 de este mes para el enlace de la simpática señorita. Resurrección Maza con el joven metalúrgico de la Casa de los señores Marrodán, Agustín Nalda. Nuestra enhorabuena.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro 4 por 100 anual

TINTO ERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en luto.

PLAZA DEL MERCADO, 34

Junto a la Redonda.—Logroño.

Por fallecimiento de don José Azconaga, cartero de San Asensio, ha sido nombrado para dicho cargo con carácter de interino, don Pedro Mendoza Negueruela.

Los hijos y demás familia de DON TIRSO SAENZ PASCUAL (que en paz descanse), nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver, funeral y misa de Requiem y a los que se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

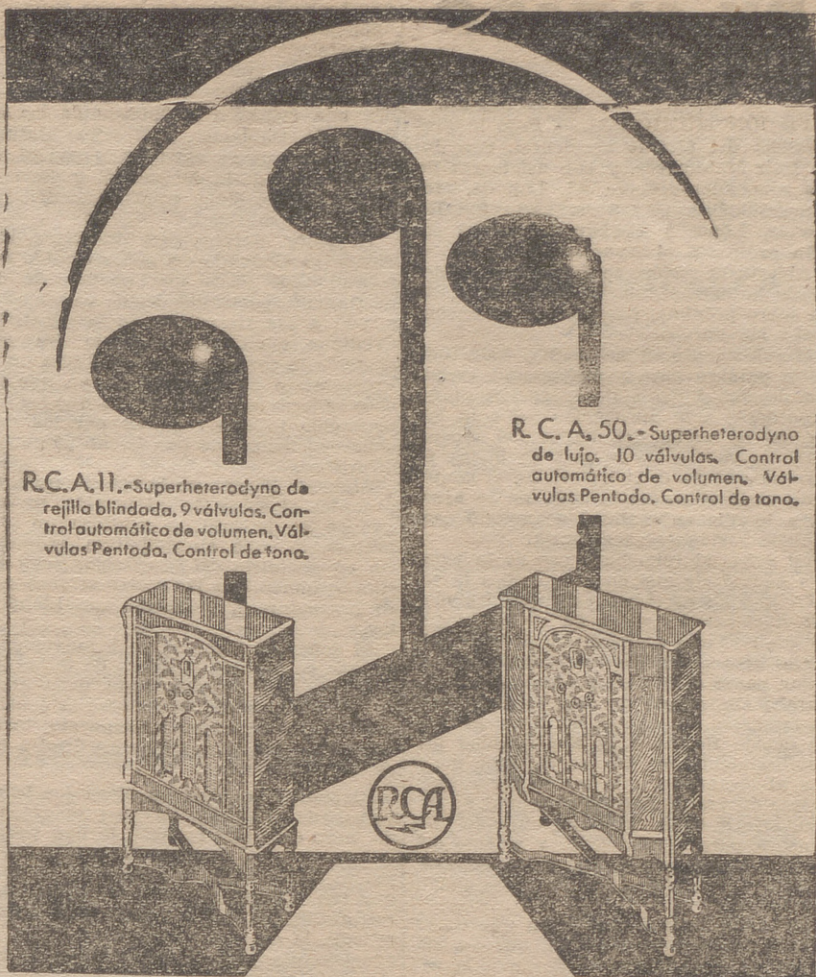
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

CARBONES

Vegetales y Minerales, de calidades seleccionadas. Servicio esmerado a domicilio

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Teléfono 1105



Agente para Logroño

A. Cabezón. -- Muro de F. la Mata, 2

Muebles Bermejo

SON LOS PREFERIDOS

ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS

Por haber tenido que trasladarse a Zaragoza el señor Cabezón, acudió ayer al despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Bernabé Bergasa, quien nos manifestó que había recibido de persona amada un donativo de cien pesetas para los pobres.

Don Félix Gómez Escolar ha interpuesto recurso contencioso administrativo, ante el Tribunal Provincial, contra acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación sobre cantidades consignadas en los presupuestos y que han de figurar en el actual año como consignación para enseñanza en la Escuela Industrial.

CUBETAS F.BRA

vulcanizada legítima, para viaje y anaqueladas por dimensiones. Pida precios. San Juan, 15. "ESTUCHISTA"

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto pa señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

En el partido que el domingo por la mañana se jugó en el Frontón Botin, vencieron con alguna dificultad Bojas y Ogueta a los hermanos Gato Rojo.

El p-fotará que más se distinguió en el transcurso del mismo fué Ogueta, cuya actuación mereció aplausos.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

REPRESENTANTES

ACTIVOS Y BIEN RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA, AGRICULTURA Y AUTOMOVILISMO

Solicita en esa plaza y pueblos de importancia Casa antigua y comodísima en la región dedicada a la venta de lubricantes, correas, mangueras, cables de alambres y accesorios.

MARCAS DE 1.ª CATEGORIA -- IMPORTANTE COMISION

Dirigirse a ENRIQUE MIRET ESPOY, Plaza de Sas, 6, Zaragoza

CASA MARRODAN

DELICIAS, 577 -- LOGROÑO -- TELEFONO 1854

Instalaciones completas para trujales de oliva

Presupuestos gratis

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTRAX -- FRENICERTOMIA -- RAYOS X

MICHEL VILARUEVA 2.ª P. TELEFONO 107

ANUNCIA EL DOCTOR ASUERO

a quienes deseen ser tratados por su método, se encontrará en su consulta de San Sebastián hasta el 15 de mayo, rogándole soliciten consulta previamente.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

De Caza y Pesca

FIN DE TEMPORADA.—Ayer, día 15 de febrero quedó, en cumplimiento de la ley de Caza, cerrada la época de caza estableciéndose la veda.

Los cazadores, que a causa de la nevada han perdido una fecha festiva para en efusiones, se ven estos días dedicados al enraseado de escopetas para guardarlas en su funda hasta la fecha de la apertura.

Hemos conversado con algunos de los cazadores que más suelen distinguirse por la cobranza de piezas y todos coincidieron en que el año no ha sido abundante especialmente en perdiz, que desde hace algunos años viene siendo muy castigada.

JUNTA DIRECTIVA.—La junta directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, celebró ayer sesión para tratar de la gestión realizada durante la época de caza, abierta, mostrándose todos muy satisfechos de los resultados obtenidos en su campaña, pero lamentando el mal tiempo y de todas las reglas de caza y pesca, a las que han respondido como corresponde, todos los cazadores conscientes de sus deberes, tanto asociados como no asociados.

Acordaron continuar actuando en el mismo sentido e intensificar la propaganda para lograr el ingreso en la Sociedad de nuevos socios aficionados al sport, no han ingresado aún.

El presidente dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas para adquirir con parejas de perdices con objeto de repoblar la jurisdicción, leyendo las cartas de compromiso que el encargado de facilitarlas tenía contraído y según las cuales dichas perdices estarían en poder de la Sociedad antes del día tres del mes de la fecha.

Como transcurrió el plazo y no la realizaba, se insistió para que lo hiciera y contestó hace pocos días con una carta en la que explicaba la imposibilidad de enviarlas.

Se lamentó la informalidad del proveedor y y como ya no hay posibilidad de hacer nuevas gestiones se acordó realizar la devolución del dinero fruto de la suscripción que se había abierto con dicho objeto la que se efectuó en el domicilio social, bar El Brillante, y a los que no acudían se les envió a domicilio salvo aviso en contrario.

Finalmente, se acordó tener en cuenta lo ocurrido para que no se repita el año próximo, cuyas gestiones se iniciarán con la suficiente antelación para que puedan estar las perdices en poder de la Sociedad en la fecha del 15 de febrero.

LA PESCA DE LA TRUCHA.—Ha terminado la veda de la pesca de la trucha. Esta solamente podrá ser pescada con caña, y se advierte que no se ha de vender.

TALLERES RIOJANOS

Vulcanizaciones -- Recauchutados

REPARACIÓN DE TODA CLASE DE CUBIERTAS Y CAMARAS, PROCELMIENTO MODERNO, Y DE ABSOLUTA GARANTIA. RECAUCHUTADO DE CUBIERTAS CON LOS ULTIMOS ADELANTOS.

COMPRA DE CUBIERTAS Y CAMARAS VIEJAS.

VENTA DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE OCASION DE TODA CLASE DE MEDIDAS.

AVENIDA PI Y MARGALL, 20 (CARMELITAS). TELEFONO 1650

ESPECIALISTA

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.

BANQUEROS. -- LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Por el consabido cambio del sobre le fueron sustraídos a Casimiro Muro Moreno, estancquero de San Adrián (Navarra), cien sellos de 25 céntimos uno, siendo detenido el autor del hecho por la Guardia civil en el bar de "El Chaval", de Calahorra, ocupándose los sellos.

La Guardia civil, al dar parte de este servicio, no da el nombre del ratero, que ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de San Adrián.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de doña Inocencia Ramos, don Melquíades Veilla y don Avelino Herrero.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—

Consulta Hospital Militar. Tífo. 1205

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLÍNICOS

Vara de Rey, 10, 1.ª Izqda. Tífo. 10-11

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.

SARDINAS EN ACEITE

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.

TELEFONO 1998.



CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborales, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

En la Casa de Socorro se prestan el domingo tres asistencias y el lunes, una, dando todas ellas el carácter leve.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

A los convalecientes de la gripe

Mosto Palacios

Mostiella y Zuba

Jerez Viejísimo y Vino

Rancio Dulce, 2 pías. litro

Esencia de Pollo, extracto Liebig

Esencia carne Valentin

Todo recién llegado

SOLO EN CASA PLAZUELO

Gallarza, 18. Teléfono 1420

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTRAX -- FRENICERTOMIA -- RAYOS X

MICHEL VILARUEVA 2.ª P. TELEFONO 107

ANUNCIA EL DOCTOR ASUERO

a quienes deseen ser tratados por su método, se encontrará en su consulta de San Sebastián hasta el 15 de mayo, rogándole soliciten consulta previamente.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

LA RIOJA hace 25 años

El consumo de carne, tanto de reses vacunas y lanar, como de cerda, disminuyó en la primera quincena del presente mes, en 808 kilos de las primeras y 531 de la segunda, con relación al año anterior en los mismos días. En cambio aumentó este año el consumo de carne de corderos y cabritos: el año anterior se consumieron en la misma fecha 1.038 y este año 1.172.

Se llevan muy adelantados los trabajos preparatorios para la próxima feria de ganados, habiendo quedado terminados los anuncios en las fachadas del ferri y la instalación de agua potable en las cuadrillas. Sin haber entrado en el período oficial, nuestro convecino don Pelayo de la Mata, compró una hermosa pareja de mulas, en 3.000 pesetas a don Juan Fraile.

El día de hoy fué templado y lluvioso, y aunque aquí cayó poca agua, en la Sierra llovó en abundancia.

Un carretero aragonés, intentó pasar el Puerto de Piqueras, con el carro cargado de vino, pero se le atascó en la nieve y perdió dos de las tres caballerías que conducía, y antes de que se le desgrajase la que le quedaba, montó en ella y se fué a San Andrés, donde vendió el vino a bajo precio para desocupar el carro y poder continuar su camino.

En Alfaro, con tiempo hermoso y gran animación empezó la feria de ganados, viéndose bastantes mulares y caballerías de buena calidad. La gran avenida que llevaba el Ebro, impidió que la barca pudiese pasar, lo que fué motivo de que muchos vecinos de los pueblos de alrededor del Ebro, se tuvieran que volver a sus casas.

Por la Dirección general de Obras Públicas, fué aprobada el acta de incautación por el Estado, del puente sobre el río Tirón, ordenada tres años antes, en virtud de cesión que a título gratuito hizo el Ayuntamiento de Haro.

En Quel, fué pedida la mano de la señorita Juanita Sánchez de Haro, para el joven farmacéutico don Xosé Hernández, quedando fijada la boda para el próximo mes de marzo.

ECOS DE HARO Desde Miranda

15 de febrero.
IMPORTANTE REUNION.— Se celebró ayer, a las 12, en el Ayuntamiento, convocada y presidida por el doctor Díaz como presidente del Patronato local de Formación Profesional, una reunión a la que asistieron, el señor alcalde en representación del Ayuntamiento; el señor Martínez Zaporta, director de la Emulación, y los directores del Patronato señores Aguirre, Godoy, Sabado y Fernández.

El contador de dicha entidad señor López Elorza, en su imposibilidad de asistir, delegó en el señor alcalde, y exoneraron su asistencia, por distintas causas los señores Olagüenaga, director de la Escuela Superior del Trabajo de Logroño, Inspector provincial del Trabajo, y alcalde de Ezcaray.

Especialmente invitados por el Patronato concurrieron el arquitecto municipal señor López Urdaiz y maestro aparejador señor Montañá.

Por la presidencia se dió cuenta de haber recibido del Gobierno la cantidad de 25.000 pesetas con destino a la construcción de la Escuela de Trabajo, y visto el informe presentado por el señor Urdaiz, se acordó sacar a concurso las obras, lo que se hará dentro de un brevísimo plazo para empezar inmediatamente los trabajos, tratando de conjurar en lo posible la situación de los que de él carecen en la actualidad.

El importe total del inmueble que se proyecta levantar para la instalación de la Escuela del Trabajo, asciende a 132.000 pesetas. Pero, de momento, se va a proceder a la construcción de uno de los talleres de la Escuela, para invertir sin demora este primer envío de fondos con ese destino y después, a medida que se vayan recibiendo nuevas aportaciones del Estado, se continuará la edificación de los demás talleres, salón de clases y otros departamentos que comprende el proyecto.

Quedó constituida la comisión ejecutiva y se nombró una comisión compuesta por los señores Díaz, Martínez Zaporta, Aguirre y Godoy, encargada de redactar el Reglamento para el régimen interior de la Escuela de Trabajo.

Se hizo el escrutinio con las papeletas de votación enviadas por los alcaldes de los pueblos de la zona de jurisdicción del Patronato para la designación del vocal del mismo representativo de dichos pueblos, resultando elegido el señor don Eduardo Masip, de Ezcaray.

La presidencia propuso un voto de gracias para los señores Godoy y Aguirre, por los trabajos realizados en pro de la institución y fué aceptada por unanimidad.

El Patronato, que estuvo reunido hasta las dos y media de la tarde, se dispuso a proceder en sus actuaciones sucesivas con toda actividad dando inmediata realización a sus propósitos que, en consecuencia, tanto han de beneficiar a esta ciudad y la zona que comprende la Escuela de Trabajo.

DEL DOMINGO.— Fué tan abundante la nieve caída durante la noche del sábado, que se hacía completamente imposible el tránsito por las calles, razón por la cual las comisiones republicana y socialista se vieron obligadas por esta causa a suspender la manifestación anunciada para las doce, como desgracia a la primera autoridad local, a la cual nos hemos referido en crónicas anteriores.

A las once las comisiones citadas publicaron un bando dando conocimiento de la suspensión, por la causa dicha, proponiéndose celebrarla el próximo domingo a la misma hora indicada, y con igual recorrido.

Con este motivo estuvo en nuestra ciudad el diputado Cortés por la provincia don Jesús Ruiz del Río, que tanto se ha esforzado en unión de los señores Sahrás y Añeta por conseguir para Haro el grupo escolar y Escuela de Trabajo, entre otras mejoras locales que está gestionando. Una vez que se informó del traslado de la manifestación para el próximo domingo, salió para Logroño.

El señor alcalde ha recibido numerosas muestras de afecto personal y de adhesión al acto que se le va a tributar; así como cariñosos telegramas en idéntico sentido del presidente de la Diputación, republicanos de Santo Domingo, maestros de Treviana, etc., etc., y asimismo las comisiones organizadoras.

El concierto de mediodía tuvo que ser

trasladado al Teatro Bretón, que se vio convenientemente lleno de público, el cual aplaudió sin cesar a la banda municipal, haciéndola repetir algunas obras.

El frío intenso que hizo durante toda la tarde, contribuyó notablemente a que las sesiones de cine celebradas en el Bretón se vieran muy concurridas, así como las bailes de máscaras, celebrados en "El Recreo", "La Perla" y Frontón Cinema Carrasco.

Aunque en este último salón la afluencia de público fué menos numerosa que el martes, no por eso dejó de estar animadísimo, alternando desde las cinco y media que dió principio hasta las diez y media, que terminó, la orquesta del Frontón, la magnífica banda de Labastida y el organillo jazz-band, que se encargaron de hacer música continua y que la numerosa juventud y no pocos ya entrados en edad madura, aprovecharon de lo lindo. Después del descanso la Empresa obsequió con un premio consistente en un juego de placas artísticas repujadas al mejor distraz y otro igual al distraz más original, correspondiendo respectivamente a las monisimas señoritas Gloria Sarrasola y Alicia Castillo, sorteados a continuación entre el público, cuatro premios consistentes en un servicio de cristal, un aparato de luz de mesa, un jarrón artístico y una figura artística, que correspondieron a los números 124, 425, 135 y 109.

Con este simpático broche, la Empresa "Amigos de Haro" ha dado finalizados los espectáculos de Carnaval de la temporada de 1932, no queriendo cerrar nuestras notas a este respecto sin reiterar nuestra felicitación por el completo acierto que ha presidido en la organización, y que necesariamente hacia esperar la excelente acogida que ha tenido por parte del público.

CASA DE SOCORRO.— A las tres y media de la tarde del día de hoy, ha sido asistido el vecino don Casimiro Díaz, de una herida en la cabeza y diferentes erosiones en la cara y mano derecha.

Al poco tiempo se ha presentado en la Casa de Socorro Miguel Lezama, que también ha sido asistido de una herida contusa en la cara.

DE ALFARO

13 de febrero.
SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del alcalde accidental, don José Luis Malumbrés, y con asistencia de los concejales señores Ba, Lapeña, Moreno, Galdames, Soret, Esquitino, Romanos, López y Carbonell, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

DE ALFARO

13 de febrero.
SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del alcalde accidental, don José Luis Malumbrés, y con asistencia de los concejales señores Ba, Lapeña, Moreno, Galdames, Soret, Esquitino, Romanos, López y Carbonell, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el 23 de enero próximo, pasado, que se encontraba sin aprobar.

Seguidamente el señor Ba, hace uso de la palabra para manifestar su creencia de que hubo mala intención al no procederse a la aprobación del acta leído, en la sesión del día 27 del mismo mes. Se ve que no se obró de buena fe porque además de lo apuntado, el acta de la mencionada acta, no se ajusta a lo que en realidad se acordó en aquella sesión extraordinaria.

que teniendo en cuenta lo que entidades andárgas pagan en pueblos limítrofes la instalada en nuestra ciudad sólo contribuya con cinco mil pesetas. Intervienen varios señores concejales y se nombra una comisión compuesta de los señores Ba, Galdames, y el señor Malumbrés para que se entrevisten con el señor director de la Azucarera, y vean lo conseguir que dicha empresa contribuya con mayor cantidad.

El señor Moreno, dice que hace días vienen gestionando del señor alcalde sea retirado del cobro una partida de repartimiento por utilidades de varios años girada a los Hermanos de la doctrina Cristiana, o en caso contrario les sea abonada la consignación que figura en el presupuesto del año pasado, ya que los dichos señores son acreedores a que les sea concedido lo que solicitan por los muchos beneficios que han hecho al pueblo de Alfaro.

El señor Ba expone la conveniencia de proceder al cobro de tal partida, puesto que de no hacerlo, se sentaría un mal precedente, que en definitiva redundaría en perjuicio del Municipio, pues serían innumerables las reclamaciones que se presentarían, y habría que atenderlas.

El señor Moreno, no ve inconveniente en que se proceda al cobro de tal cantidad, pero el Ayuntamiento debe acordar se abone a dichos señores la consignación que figura en presupuesto, insistiendo en que Alfaro debe gratitud a los referidos hermanos.

El señor Ba, dice, no niega los beneficios que al pueblo hayan proporcionado, pero cree que también le han perjudicado, pues en su opinión, sin la influencia de dichos señores hace muchos años que las Escuelas Municipales se hubieran graduado. La Presidencia da por terminada la discusión y propone, y así se acuerda, que sobre el particular informe el señor asesor, y en consecuencia obrar. Se autoriza a la Presidencia para que se proceda a la reparación de la esfera del reloj de la Plaza de la República, en la forma más conveniente a los intereses municipales; y seguidamente se levanta la sesión.— P. G.

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 15

VELADA TEATRAL.—El domingo 7, organizada y dirigida por don Felipe Daroca y el culto señor Quintanal, y a beneficio del Hospital, tuvimos una simpática velada velando en escena las comedias "El Divorcio de la Bruja", y "El Bachelo Municipal". Interpretado por los señores don Felipe Daroca y don Valentín Azofra, y los simpáticos jóvenes Luis Cillero, Anastasio Palacios, Julián Matute, Benito Soto, y las señoritas, Engracia Azofra, Teresa Urcia, Consuelo Moreno, Dolores Corzana, Concepción Mayoral, Julia Castrovieja, Petra Pérez, Victoria Fernández, Blanca Cereceda, y los niños Pedro Viguera, Baltasar Urquía, y Emilia Lozano.

Estuvieron todos tan en su papel y lo desarrollaron con tal maestría, que más parecieran verdaderos artistas que aficionados a un pueblo.

Quisieron tanto, que a petición del público, como muchos no pudieron verlos por faltar de entradas, tuvieron que repetir las funciones el lunes y martes de Carnaval, ampliando el programa con "El Corazón no se juega" y el drama en verso "Madre mía", interpretado por los mismos artistas, cosechando innumerables aplausos, y como terminación de fiesta el simpático don Felipe bailó los muñecos que vulgarmente al pueblo denominamos "Los Catiques", con la maestría que sabe hacerlo, haciendo reír al público y sintiendo se terminase el tiempo.

Mi más simpática felicitación para los organizadores y artistas que desinteresadamente se han prestado a trabajar a fin de obtener fondos para volver a reorganizar el hospital que existía en los años antiguos para poder proporcionarles lecho, hogar y cuidados a los seres desvalidos y desgraciados.

El resultado de la recaudación fué de 37180 pesetas que descontados los gastos quedó un líquido de 28750 pesetas. Que estas funciones se repitan con frecuencia, pues además de su beneficio, benefician grandemente a la juventud de estos pueblos que ansiosa de ilustración está siempre dispuesta a prestar desinteresadamente su cooperación.

NOTA: Los organizadores de esta fiesta han hecho entrega de la cantidad recaudada al vecino don Miguel Moreno, que en calidad de Depositario conservará en su poder para destinaria al objeto que se persigue.

VIAJEROS.—Regresó de Bilbao, después de pasar una temporada, la simpática señorita María Teresa Mendirri, acompañada de su hermana señorita Carmen, hijas de nuestro amigo don Antonio.

EL TIEMPO.—Empezó la cuaremas con una nevadita, presentando el paisaje aspecto encantador.

NOMBRAMIENTO.—Por nuestra lista de la Municipal ha sido nombrado secretario en propiedad de la misma, don Esteban Bréjano Rodríguez, que venía desempeñando interinamente. Nuestra enhorabuena.— M. H. O.

SOJUELA, 15

Han transcurrido los carnavales con la mayor animación y viéndose algunas máscaras típicamente vestidas, así como también varias jóvenes luciendo los clásicos mantones de Manila.

—Procedente de Villamediana, ha pasado unos días en esta Blauquita Iruñaga, esposa de nuestro amigo José Behevarría.

El Eliseo (Alava), vino a establecerse en este pueblo, don Regino Martínez, acompañado de su familia.

De Logroño, se halla pasando unos días con sus familiares, la simpática María Barragán.

De Quil ha regresado nuestro cura párroco don Jesús Sáez.

—Atravesamos un tiempo glacial, siendo mucha la cantidad de nieve que ha caído, y que será duradera debido a la baja temperatura reinante. F. Corral.

SE TRASPASA por no poder atender, casa de huéspedes, bien situada en la calle de la Cruz, número 10, y muy acreditada. Razón, Herreiras, 30, tienda de comestibles de Pablo Rodríguez.

SE VENDEN. Escritorio grande, Fuente para escencias, Bóscula y Romana. Todo muy barato. Razón, Casa Zorzano, Mercado, 60.

SECCION DE NAJERA

ALDEANUEVA DE EBRO, 15

Al fin, tras de unos días de frío glacial, ha nevado copiosamente. Ayer domingo amaneció el suelo con una espesísima capa, de unos 15 centímetros de espesor.

El desenlace de este régimen meteorológico, aunque ya se presagiaba, se esperaba con suma impaciencia.

La oportunidad de la humedad caída es máxima, por la sequedad que reinante que había puesto en trance apurada a los cereales y hacia imposible la plantación de vides.

Con motivo de esta prodigalidad atmosférica, reina general contento, pues va en ello, la germinación y desarrollo normal de los cereales; el hacer en inmejorables condiciones la plantación y el quedar las tierras, aun las de más cuerpo, en muy buenas condiciones para proceder al laboreo necesario.

Ahora, se guarda fiesta por ser muy a gusto, ya que el motivo propiamente alegria general y reportará a la agricultura grandes beneficios. Nextimar

ANGUANO, 12

DE OBRAS.—Con motivo de encontrarse la actual casa de escuela unitaria de niñas de esta localidad, en estado muy poco favorable para dicho servicio, se están llevando a cabo importantes obras de distribución de locales para las mismas y secretaría del Ayuntamiento.

EL TIEMPO.—Llevamos bastantes días con temporal y frío. Ayer cayó una buena nevada y aun sigue nevando.

LOS CARNAVALES.—Han estado animadísimos. El domingo hubo muchas máscaras, que animaron muchísimo al pueblo. Los cafés concurridísimos, así como también los salones de baile, particularmente La Coral, que estaba adornado con mucho gusto, y cuyos bailes han sido amenizados por la música de cuerda que tan acertadamente dirige don Ignacio Espiga, acompañado de los famosos guitarristas de esta localidad Félix Quintanar y el simpático niño de 12 años Frutos Díaz, que tocan las más bonitas piezas de su repertorio.

El martes, por la misma música, y un grupo de muy bellas señoritas de esta localidad, acompañadas de otro nutrido grupo de jóvenes de la misma, hicieron un recorrido por todas las calles al son de bonitos pascuales que fueron la admiración de todo este vecindario.

A las notas precedentes debe añadirse la satisfacción de no haberse registrado en los pasados días ningún suceso desagradable.—Cla. Fra. Fe.

Región del Alhama

AGUILAR, 14

MACHACANDO.—Nuestro querido compañero en Alfaro, contestó sobre la indicación que le hacía para que se iniciara una campaña que nos facilitase medios cómodos de unirnos con la capital.

Schemos de sobre lo que hace la Compañía del Norte con esta región; y al pretender sea Alfaro quien tome la iniciativa, es para responder dignamente al comportamiento de esa Compañía.

Es casi una burla para quienes no lo merecen; por ser este ramal, uno de los que más ingresos le da, y debíamos ser mejor atendidos.

De nada sirve que Alfaro sea uno de los pueblos más importantes de la línea, para que se le atropelle y ni aún los rápidos se detengan en su estación.

Y como pienso lo mismo, que no hemos de conseguir se repongan los trenes tranvías, insisto en la necesidad de que todos estos pueblos, unidos, firmemente decididos, tratemos de que no se pongan obstáculos a una causa justa. ¿Que la Compañía del Norte no atiende requerimientos? Busquemos el único remedio; hagamos que para que una línea de autobuses rápidos y cómodos supla hasta con ventajas a aquél suprimido tren.

Sabemos que fueron los alcaldes de esta, Cervera, Cornago, Igea, Las Casas, Alfaro, Rincón de Soto, Aldeanueva y Calahorra a pedir al gobernador, un permiso para que esa línea pudiera circular desde el día 8.

Sabemos que el señor gobernador, vió con cariño la petición, comprendiendo el abandono en que queda la Rioja Baja; pero por causas que ignoramos, el permiso no se concedió. Y es lamentable que en estos tiempos, para ir a cualquier asunto a la capital, por la mala combinación de trenes, haya necesidad de hacer noche en Logroño, porque el resto de la provincia disfruta de lo que nosotros carecemos y desde cualquier pueblo de la provincia puede irse a Logroño en autobuses para llegar a las 10 de la mañana y salir por la tarde.

Es precisamente esta región la sacrificada. Y esto debe terminar. ¿Es que los pueblos de la importancia de Alfaro, Calahorra, Cervera, Aguilar, etc., no pueden conseguir lo que es justo, lo que los demás ya tienen?

¿Por qué no elevar escritos al Subsecretario de Comunicaciones? ¿Por qué no hacer todo lo humanamente posible por conveniencia, por comodidad, por nuestro propio decoro, para tener este rápido medio de comunicación? En la capital, se ve la simpatía, se acogerá con cariño, y se apoyará con calor, la idea. A emprender, pues, el camino y no cesar en nuestra campaña hasta que se consiga.

También el corresponsal de Cervera, haciéndose eco de esta necesidad, habla en su crónica del día 11 sobre lo mismo. Que podamos ver realizados nuestros justos anhelos y pronto.—C.

RIOJA ALTA

OPEL 5 H. P.

DOS PLAZAS

Consumo cinco litros gasolina, estado nuevo, se vende, con facilidades. Jesús R. de Gopegui. Garage Dodge.

CARRO seminuevo, en buenas condiciones para 2.000 o 3.000 kilos; otro CARRO en buen uso; un COCHE seminuevo de dos ruedas, con arcos y un CABELLO enganchado, vende Cristóbal Iribarria, en Alberite.

Teatro Cervantes

(SOCIEDAD ANONIMA)

No habiendo podido celebrarse la JUNTADA GENERAL ordinaria convocada para el día de ayer, por falta de número de asistentes, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la misma tendrá lugar el domingo, 21 del actual, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, previniéndose que los acuerdos que se tomen serán válidos, cualquiera que sea el número de los que asistan, de acuerdo a lo que indican los Estatutos por que se rige esta Sociedad.

Arnedo, 15 de febrero de 1932.— Por ausencia del presidente y vicepresidente, Iluminado Hernández, consejero.

PLANTA BAJA. Se vende en el camino de San Adrián. Informan en Marqués de San Nicolás, núm. 1, segundo. Atilano.

CABINA DE CAMION. Se vende barata. Informes Burillo y Heredia. Camoceros, Logroño.

SE VENDEN dos vacas, paridas, del país. Informes Tomás Zorzano, en Agoncillo.

OPORTUNIDAD

Personas bien relacionadas en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, podrán ganar dinero fácilmente colaborando en importante Compañía de Seguros. Escasez molestia, comisiones interesantes. Escriban a señor Inspector, Administración LA RIOJA

Carbones Martínez

MAYOR, 64 TELEFONO 1224
Herrajes para brachos, 950 sacos de 32 kilos. Antracitas "Serpentes" y toda clase de carbones.

VENTA DE TRES VACAS; una en días de parir y dos preñadas de tres meses. También se vende UN NOVILLO de un año, por no poder atenderlas. Razón, Pedro Benito Justa, en Alberite.

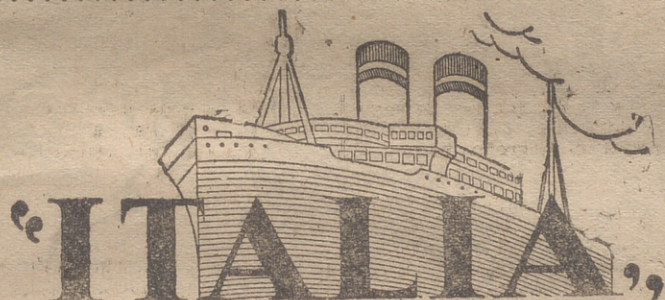
Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño, a

PROFESORA CORTE DE PARIS
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

CARRO DE MANO, compraria de ocasión. Relojería Cadarso, Sagasta, núm. 6.

CENTRICO Y CASA TRANQUILA
desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, segundo.



FLotas REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

SUD AMERICA	
"DUILIO"	19 FEBRERO
DE BARCELONA	
"CONTE VERDE"	11 MARZO
DE BARCELONA	
Médicos, cocineros y personal español	
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)	
NORTE - AMERICA	
"ORAZIO"	10 DE MARZO
DE CADIZ	12 DE MARZO
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú	
"ROMA"	
DE GIBRALTAR	23 FEBRERO
"AUGUSTUS"	
DE GIBRALTAR	4 MARZO
"SATURNIA"	
DE GIBRALTAR	14 DE MARZO

BARCELONA
IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rbla. del Centro, 23 (Pasaje Becard).

MADRID
VIAGES MARSANS. C. San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45.

En LOGROÑO, dirigirse a JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17 y J. ABEYTUA, Once de Junio, 18.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

LABRADORES: OCASION

Quien desee comprar una máquina TRILLADORA "RUSTON ARG", de tres pies, o sea de 200 fanegas, que se dará barata, puede tratar con Amador Pérez, en Sotés (Logroño).

HUESPED. Se desea caballero para estar en familia. Informes en esta Administración.

Vides americanas

Injertos de Garnacha, Tempranillo, Viura y Rojal sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot, a 110 ptas. Barbaños Riparia y Rupestris Lot a 40; Estacas y Estaquillas de Riparia 3.309, a 20 y 10 ptas. Id. de Rupestris Lot, a 18 y 8 ptas. todo por millar; mercancía sobre estación Logroño. Pascual Alvarez, Viana (Navarra).

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Yara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

BOTELLAS Y FRASCOS de cristal propios para fabricación de conservas, vendiendo a precios muy ventajosos. Indalecio Ciales, Santo Domingo.

INCUBADORA de una cabida aproximada a 200 huevos compraria Indalecio Ciales, de Santo Domingo.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

PATATAS PARA SIEMBRA

Vendo de mata alta y baja de las montañas de Burgos y Navarra. Calle Mayor, 117, tercero, izquierda.

HORTELANO. Se ofrece. Bretón Herreros, 23, primero, izquierda.

SE VENDEN bicicleta y estufas. Bretón Herreros, 23, primero, izda.

PERROS. Buenos cachorros, propios para cuidar, se venden en el Batán, fábrica de abonos de Antonio Revuelta, Haro.

RADIO-ESCUCHAS

Se vende un aparato de radio, de cinco lámparas, enchufable a la corriente eléctrica, con dispositivo para Pieú de gramófono. Se dará muy barato. Se puede ver funcionar. También se vende una partitura de discos de gramófono, económicos. Razón, Amaranto Ruiz, Fontanería municipal.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Felipe Pascual, en Camporvin.

—Casada, de 24 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Para informes, el señor médico de Bergasa.

—Casada, de 33 años, leche de un día, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Agapito Martínez Pérez, en Badarán.

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para informes, Fermín Argáiz y Argáiz, en Bergasa.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Carnicería de Venancio Rubio, Haro.

Señora:

Si quiere ponerle malla nueva al somier o cambiar el armazón de madera por otro de hierro, avise a Julián Palacios. Hijos de Martín Zurbano, frente al Gobierno Militar.

Patatas de siembra

blanca y encarnada, de Villafranca Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol. Bretón, 21.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño.

PRIMER PISO. Se arrienda en la Avenida Espartero. E. Razón en el entresuelo de la misma casa.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 19.

SE ARRIENDA el ventorrillo de Marcial, carretera de Zaragoza. Informes en el mismo.

Patata holandesa

EXTRA-FINA

Se venden para consumo y siembra Herreras, 37.

CARRO, seminuevo, de 2.000 a 2.500 kilos, para dos caballerías; 2 mulas cerradas; un macho de tres a cuatro años y un volquete, se venden. San Bartolomé, 8, Lázaro Ortega

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Yara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

Vacante de Veterinario

Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de profesor veterinario de este pueblo, con el sueldo anual de 1.200 pesetas pagaderas de fondos municipales, más el importe del contrato que haga con los dueños de 220 caballerías. Solicitudes a la Alcaldía dentro de 30 días.

Bañares, 11 de febrero de 1932.— El alcalde, Doroteo Gómez.

APARADOR de caoba. Se vende en 175 pesetas. Espartero, T. R. quinto izquierda.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluze. Haro.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Pérdidas

—De un cachorro pointer, blanco, con pintas negras, entiendo por "Lindón". Se extravió en Badarán el día 29. Pueden entregarlo a Carlos Valiente. De no hacerlo se tomará por hurto.

SE TRASPASA tienda comestibles en pocas pesetas y condiciones inmejorables al comprador. Informes, calle la Brava, 12, piso primero.

Salón Limpiabotas

Se alquilan cristales para anuncios en el mismo. Plaza de Abastos, número 1, calle Sagasta.

—De una novilla negra, un poco roja de lomo, comatibiente, de dos para tres años, raza avileña, extraviada a mediados de enero. Se gratificará su entrega. De no hacerlo se tomará por hurto. Elgimio Castro, Mansilla de la Sierra.

—De un echarpe, el sábado último, desde la calle Miguel Villanueva a Salmerón. Se gratificará su entrega en Salmerón, 7, cuarto piso.

—De una rueda de automóvil, el día 10 del actual, de Logroño a Victoria. Se gratificará su entrega o aviso en el Café Suizo, Félix Espinosa.

JOVEN DE 23 AÑOS, de estudios, se ofrece para trabajar en almacenes, talleres u oficinas. Gratificaré a quien me proporcione colocación. Informes Bretón de los Herreros, 26, tercero.

VENDO CASA en 125.000 pesetas en sitio céntrico, produce un 7 por 100 libre de gasto. Razón, Zurbano, 16, bajo.

BOARDILLA. Se arrienda en la Avenida de Colón, E. A., en 45 pesetas. Razón en el cuarto, izquierda.

HUERTA

en la Rivera, de nueve fanegas, se vende entera o por parcelas. Razón, Conservas Pedro Fernández.

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

AUTOMOVILISTAS

COMPRO

Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Idem idem gigantes a 0'25 " Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 " Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

TALLERES RIOJANOS

Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20
Teléfono 1659

Automóvil Buick

Modelo 1928. 19.000 k., como nuevo, se vende. Ferreteria Castellanos.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jofejus.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozuela. Muro de la Mata, 1, entr. 2. T. 1411

PISO con media fanega de tierra y corral para gallinas, se arrienda en la carretera de Villamediana "La Estrella". Razón Pablo Beltrán, en la misma.

TALLER DE CALZADO A LA MEDIDA: pisos de crepé y goma, composuras al día. Se limpia y tinte toda clase de abrigos de cuero. Mercaderes, 22, Jesús Martínez. Logroño.

VIAJANTE ACTIVO para la venta de muebles finos, a comisión, se necesita para las plazas de Aragón. Informes, fábrica de Muebles Hijos de Ojeda, en Nájera.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Teléf. 4996

VACA. Se vende parida del tercer parto, con 40 cuartillos de leche. Martín Rodríguez, carretera de la Viña de Arza, La Isla.

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA holandesa superior, tercer parto, cumple del toro el 17 de febrero. Se vende esta por no haber venta de leche; una ternera de 11 meses, igual raza y de la anterior; un carro en buenas condiciones y aparejos para tres caballerías. Para tratar con Toribio Royo, extramuros, carretera núm. 1, Tudellilla.

OLIVOS

De todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Correla (Navarra).

PISOS de poco precio, nuevos y bien ventilados, se arriendan en Avenida de Colón, entre Duquesa de la Victoria y Zurbano.

VENDO MOTOR "Centuri" eléctrico, cinco H. P., a toda prueba. Dirigirse a Mateo San Ildefonso, Calahorra.

PISO. Se arrienda segundo derecha, con cocina económica, instalación de luz, en 50 pesetas. Rodríguez Paterna, núm. 22.

CASA con seis pisos y hermoso local se vende en la Ruavieja, entrada Puente de Piedra. Informes en la misma, núm. 64, segundo, izquierda.

PISO. Se arrienda con amplias cuartos y pajaros en la carretera Villamediana "La Estrella". Razón Olegario García, en la misma. También vendo diez fanegas de tierra con regado de Iregua y Pantano y una partida de tirantilla y estacas para valla, en buenas condiciones.

PRECIOSO PISO. Se arrienda un primero, recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Informar Marqués de Murrieta, 4, portería.

PISOS HERMOSOS con vistas a dos calles y sol todo el día y LOCAL se arrienda en calle Marqués de Murrieta M. G. Razón, Particular de Godofredo Bergasa, tetras M. G.

COCHECITO TARTANA. Se desea comprar de seis asientos, en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Almacén de Piensos (Logroño).

PISOS. En Yara de Rey, 10, vendiendo desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

VENDO COCHE Zedel, pequeño, 8 H. P., conducción interior, a toda prueba. Razón, Bretón de los Herreros, 23, Bicicletas. Logroño.

PERRO LOBO, pura raza y buen guardián, se vende. Informar en la Avenida de Colón, núm. 1, esquina, cuarto, derecha.

LABRADORES

Si queréis comprar PATATAS para siembra, de todas clases y no ir engañados, comprad a Raimundo Bueno—el Ausejano—Rodríguez Paterna, núm. 3.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle la Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

PIANTONES LOMBARDOS de vivero de chopo, superiores, se venden 1.300 de dos años, juntos o en partidas. Para tratar con Manuel Ruiz, Castañares de Rioja.

HERRADOR PRACTICO
Se necesita para Viana (Navarra). Informes don Juan Olaneta, en dicha ciudad, o don Mario Bernedo, en Logroño.

MUEBLES. Se venden todos y cueros de una casa de huéspedes. Audiencia, 3, tercero, izquierda.

SE VENDEN cables y cuartos secos. Tratar con don Ricardo Aranzubia, en Nájera.

VENDO CASAS
Una en 100.000 y otra en 175.000 pesetas, en la Avenida de Colón, buen interés, buena construcción y nuevas. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

HERRADOR. Se ofrece sin grandes pretensiones. Jerónimo Alonso Treviana (Logroño).

SE ARRIENDA tierra blanca, huerta, viña y olivar (unas 20 fanegas) con caseta de grandes dimensiones, término "La Ribaza", jurisdicción de Lardero. Tratar don Abraham Blanco, en Alberite.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Crónicas, recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo.

SECRETOL

TRATAMIENTO MODERNO

VENTA: ARAUJO
Muro del Carmen, 8, y farmacias

LABRADORES

Para vuestros abonos de cobertera emplead el

NITRATO de CAL IG

De venta en el ALMACEN de ABONOS MINERALES de la Señora VIUDA de JUAN GIBERNAU

Salmerón, 38 Logroño Teléfono 1152

Atención, Labradores

Comprad vides americanas de la "UNION VITICOLA DE BERRINZANA (Navarra), Sociedad compuesta de más de 100 productores. Desestimar las ofertas de especuladores que sirven exclusivamente para mermar el valor al productor y hacer imposibles las compras al consumidor.

La "UNION VITICOLA DE BERRINZANA" os servirá directamente a los siguientes precios:

Injertos de Riparia sobre garnacha, a 115 pesetas millar. Idem Rupestris Lot, a 110 pesetas millar. Todo sobre almacén. Aramones Rupestris Lot, y Riparia, en blanco y en tinto, consultad precios, que serán ventajosos.

Diríjanse los pedidos al presidente del Consejo de Administración. La Sociedad garantiza la legitimidad de las plantas en todo momento

Liquidación fantástica

de Tejidos y Géneros de punto, es la que se está realizando en la Casa

GONZALEZ - CUEVAS

en ARNEDO, Autol, Aldeanueva y Calahorra

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal, izquierda da Colón, T.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, T.

SE ALQUILA en Barriocepo pisito cerrado con agua y retrete y un local o cuadra en el portal, juntos o separados. Informes, Marqués de Vallejo, 19, tercero, izquierda.

SE VENDE en Camporvin FABRICA DE EMBUTIDOS Y CENTRAL ELÉCTRICA. Informar don Angel Sancha.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

VACAS. Se venden tres, próximas a parir, que dan dos, a cuarenta cuartillos de leche cada una y la otra, 36, a prueba. Tratar con Felipe Enríquez Riaño, en Cerezo de Río Tirón.

Cementerio del Automóvil

Compra y venta de hierros viejos y metales. Se vende un camión basculante. S. S. Hay p'zas para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434).

SE ARRIENDA tierra blanca, huerta, viña y olivar (unas 20 fanegas) con caseta de grandes dimensiones, término "La Ribaza", jurisdicción de Lardero. Tratar don Abraham Blanco, en Alberite.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO.

AUTOCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE AUTOMOVILES
Avenida de Madrid, 101 triplicado. Teléfono 4482. Zaragoza.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Logroño:
DON ALEJO MARTINEZ DROGUERIA.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig
Feria de Leipzig, Primavera 1932

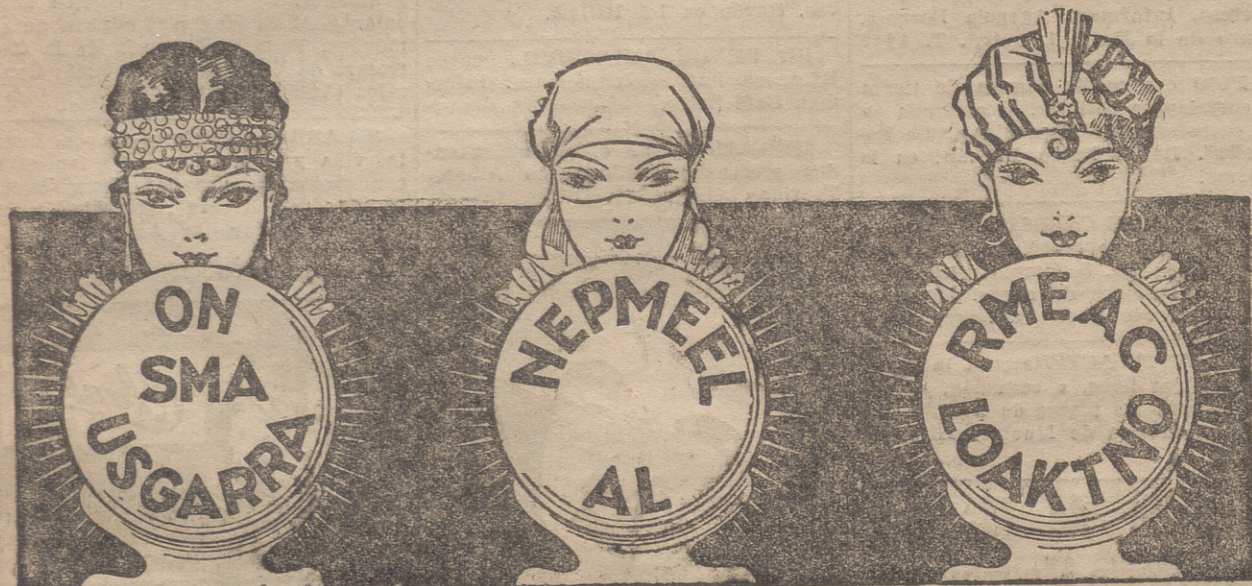
informarán las Agencias de turismo
y el Representante honorario:
GUILLERMO NIENSSSEN.—RENTERIA
Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

¿Que será su porvenir?

Mírese a través del cristal mágico
Un Estuche de belleza de lujo Gratis

a todas las mujeres que encuentren la solución exacta

¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido con animales jóvenes
Las mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30 -- No más arrugas

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año, para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido bio-cel. Este tejido bio-cel del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extraído de animales jóvenes y combinado con sustancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juve-

nil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido bio-cel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color de rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la vejez. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche que procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido bio-cel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logre también que los polvos permanezcan adheri-

dos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana. En el dibujo más arriba reproducido, el primer oristal (el de la izquierda) contiene 3 palabras; el segundo, (el del centro), 2 palabras; y el tercero, 2. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo oristal. No se deben cambiar las letras de un oristal a otro. Se nos debe mandar una peseta en sellos de correos a Sección 65—B. Productos T. K., Via Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 12 de marzo de 1932, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza, de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de una peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

Crema Tokalon (Biocel) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora
Ensayen esta nueva manera de parecer joven

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. OCHO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46 a

VENDO CULARES DE CERDO frescos. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmorén, 1. a

VENDO UNA CASA. Calle San Juan, una FINCA RUSTICA y un SOLAR. Vara de Rey, 18, 1.º, izqda.

ARROCES ESTELA

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el **Garantizado Estela**. En ARROCES BENLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los saguitos. PERLA DEL TURIA. Ambos elaborados por UNION CONSERVERA Y ARROCERA S. A. de VALENCIA, que dirige nuestro palacio don Octavio San Pedro. Representante aquí:

Alvaro Fernández
Calle Once de Junio, 12, engruesado Teléfono 19-98
Unión Conservera y Arroquera.—S. A. Plaza Cisneros, 4.—Valencia

SE VENDEN injertos y barbados de todas clases. Emilio Sierra y Compañía, en Briones.

VACA. Se vende una de cuatro años parida de doce días, con abundancia de leche. Para tratar, con Eulogio Abalgar en Fonzeche.

AUTOMOVIL FIAT 503, once caballo se vende a toda prueba. Razón Almacén de Marco y Ramírez.

Pastillas MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA. TUBO



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUNA" 13 de marzo de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.º clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545/25. Por los demás buques, 555/25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENJE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es para labrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 17 del corriente de nueve a una y de tres a seis. No en Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia. En Burgos, el día 19, en el Hotel Universal, y en Pamplona, el día 21, en el Hotel Pirineos. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona "UNION, 13" "CASA TORRENT"

Domínguez y Cuesta S. L.

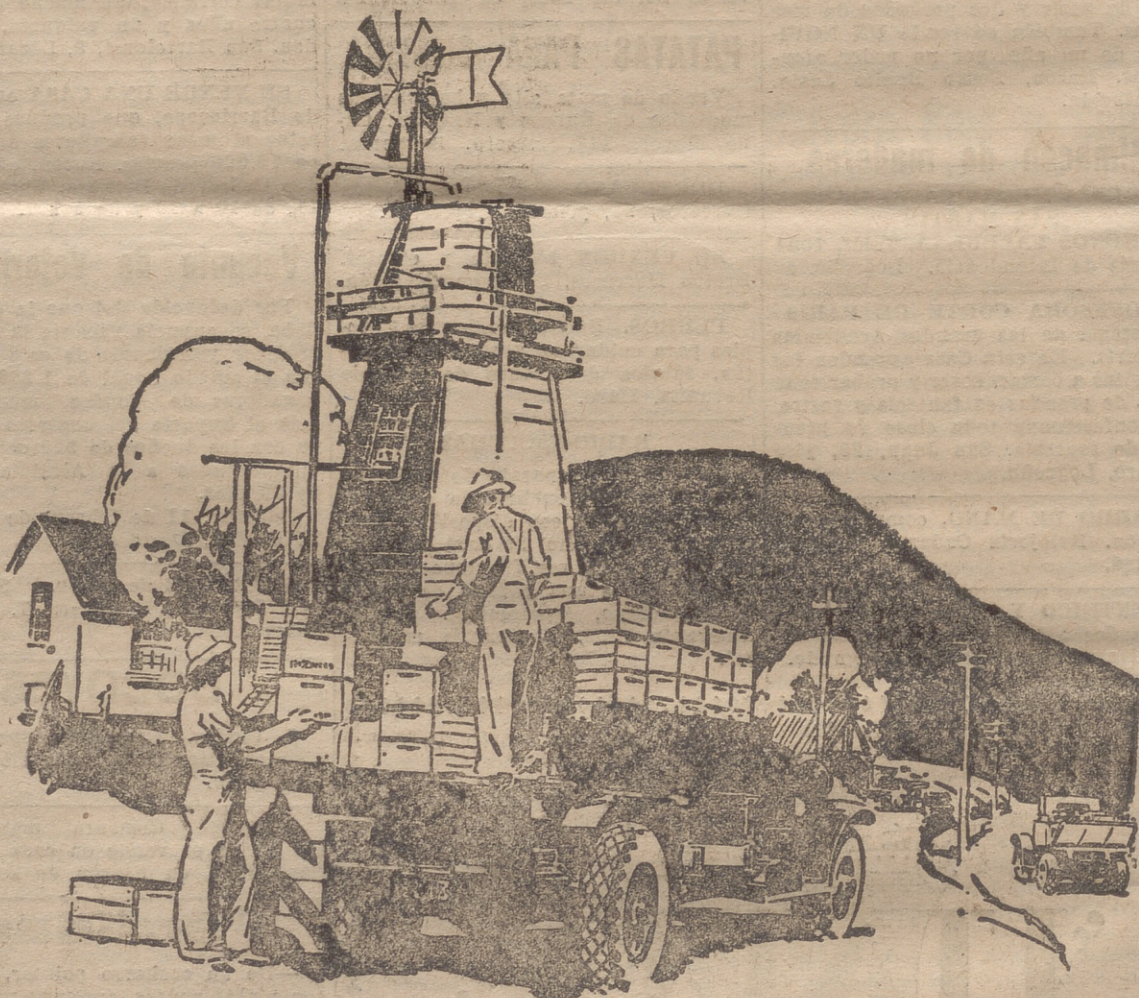
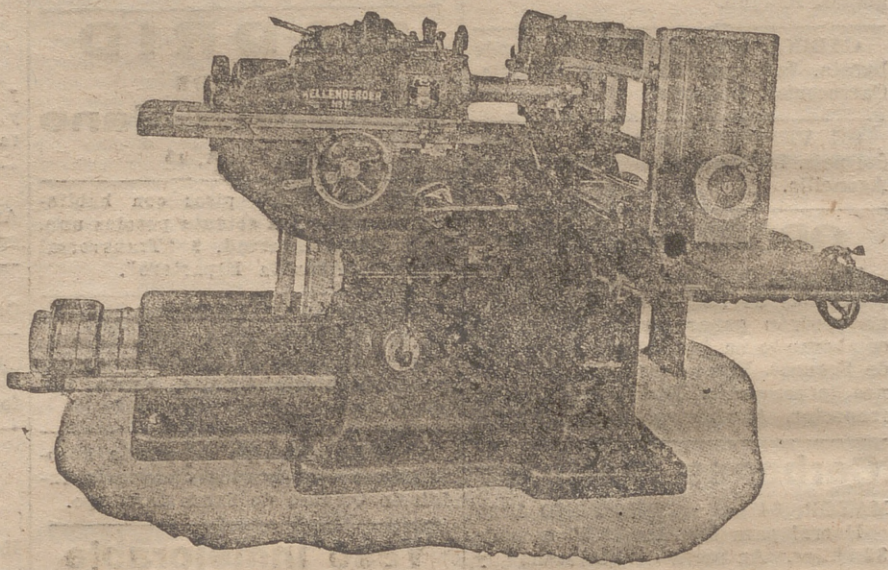
REPARACION DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA EN GENERAL

CAMISAJE DE CILINDROS Y RECTIFICADO CON LA MODERNA

Máquina "Kellenberger" n.º 15 Garantía absoluta

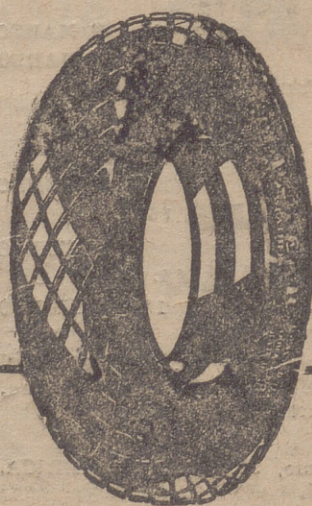
Comprometiéndonos a devolver los bloques rectificadas a las 24 horas de entrados en nuestros talleres

CARRETERA DE VILLAMEDIA. NA. núm. 4 - Teléfono 1042



Al crear sus neumáticos Balloon, Goodyear introdujo en los arrastres por camión una mejora muy notable. Merced a estos neumáticos, los camiones hoy corren más y llevan la carga y su mecanismo mejor protegidos. Hacen más viajes por día, cubren distancias mayores, y al reducir su costo de funcionamiento han aumentado el margen de beneficios. ¿Por qué no prueba Vd., pues, los neumáticos Balloon? Obtendrá Vd. con ellos todas las ventajas enumeradas.

GOODYEAR
para Camiones



CELSO RUBIO
Vara de Rey, 11

BALLOONS
y Autómnibus

Teléfono 12-42

Logroño